



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Trabajo de titulación, previo a obtención del título de economista**

**Tesis**

**“El impacto de la preventa petrolera en Ecuador**

**Periodo 2000 -2017”**

**Autor:**

**Edgar Oswaldo Peña Anzules**

**Tutor:**

**Eco. Byron Manuel Ramírez Carguacundo**

**Año**

**Marzo 2019**

**Guayaquil-Ecuador**

**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: MODALIDAD ANUAL**

**UNIDAD DE TITULACIÓN**



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



**SENESCYT**  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN**

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	La Preventa Petrolera en el Ecuador periodo 2000-2017		
<b>AUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Peña Anzules Edgar Oswaldo		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Ramírez Carguacundo Byron		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad de Guayaquil		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Ciencias Economicas		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Economista		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>		<b>No. DE PÁGINAS:</b>	103
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Economica		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Política, Estudio de mercado, Metodología de investigación, Análisis, Estado		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b> (150-250 palabras):			
<p>El objetivo principal de este trabajo es Medir El impacto de la política de preventa petrolera en Ecuador Periodo 2000-2017. Lo cual permitirá realizar un análisis de los estragos o beneficios causados por esta política en la cual participaron varios actores políticos. En una decisión que pondremos en claro si se realizó bajo un estudio de mercado y análisis económicos o simplemente como una medida desesperada para obtener financiamiento en el corto plazo sin muchas dificultades. El detalle de la investigación, el análisis y las conclusiones serán emitidos con una visión objetiva y con la misión de que se puedan implementar de la mejor manera para la obtención de buenos resultados en pro del Estado ecuatoriano. La investigación cuenta con 4 capítulos, recomendaciones y conclusiones.</p> <p>Capítulo I. Consta del planteamiento del problema que se tratara a lo largo de la investigación seguido del capítulo II con Los antecedentes, el capítulo III la metodología de la investigación, capítulo IV, La formulación de la propuesta en la que se plantearan los diversos escenarios que atraviesa Ecuador, entregando las recomendaciones del caso y el cumplimiento de los objetivos de la investigación</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0969378725	<b>E-mail:</b> penaedgar1993@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> NATALIA ANDRADE MOREIRA		
	<b>Teléfono:</b> 042293052 EXT: 108		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:Natalia.andradem@ug.edu.ec">Natalia.andradem@ug.edu.ec</a>		

**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: MODALIDAD ANUAL**

## **UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

Guayaquil, 08 de Marzo del 2019

### **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR**

Habiendo sido nombrado Eco. Barrezueta Fernández Diana, tutor revisor del trabajo de titulación “EL impacto de la preventa petrolera en Ecuador periodo 2000-2017” certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por Peña Anzules Edgar Oswaldo, con C.I. No.0940693039 con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.



Eco. Barrezueta Fernández Diana

C.I. No. 0920484268

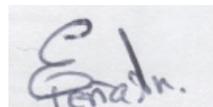
**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: MODALIDAD ANUAL**

**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO  
NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, Peña Anzules Edgar Oswaldo con C.I. No. 0940693039, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“La preventa petrolera en el Ecuador periodo 2000-2017”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.



Peña Anzules Edgar Oswaldo

C.I. No. 0940693039

\*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899

- Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS  
CARRERA: MODALIDAD ANUAL

UNIDAD DE TITULACIÓN

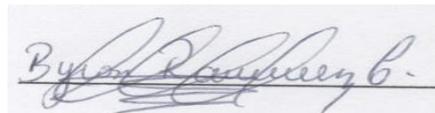
CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado Ramírez Carguacundo Byron Manuel, tutor del trabajo de titulación, certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por Peña Anzules Edgar Oswaldo C.C.:0940693039, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista

Se informa que el trabajo de titulación: “La preventa petrolera en el Ecuador Periodo 2000-2017”, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **urkund** quedando el 2% de coincidencia.



<https://secure.urkund.com/view/4605699d-123d7d-501258#n1hKIvaviihOMdOxQjHWMdEx1THTMdexOLGM1VEqzKzPy0zLTE7MS05VsJLQMzA0NTUwMjYzYmJwMTcyMTGsBQA=>



GESTOR DE TITULACIÓN

Ramírez Carguacundo Byron Manuel

C.I. \_\_\_\_\_

C.I. 0926634072

**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: MODALIDAD ANUAL**

**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

Guayaquil, 08 de Marzo del 2019

**Sr. Economista**

**Christian Washburn Herrera, MSc.**

**COORDINADOR DE FORMACIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación El impacto de la preventa petrolera en el Ecuador periodo 2000-2017 del estudiante Peña Anzules Edgar Oswaldo, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,



---

Eco. Ramírez Carguacundo Byron Manuel

CI: 0926634072

## **Dedicatoria.**

## **VII**

Dedico este trabajo a mis padres, Cesar Peña Tumbaco y Aracelly Anzules Salavarría, ex compañeros de clase, amigos y colegas, que con su apoyo son quienes fueron base de mis logros y a los cuales prometo entregar todos mis conocimientos y aprendizajes en pro de la enseñanza y del progreso del país. Para que las futuras generaciones puedan contar con información sostenible y sustentable en sus trabajos con similitud a esta investigación.

Para que los nuevos estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Universidad de Guayaquil se interesen mucho más por la situación actual del país, con datos del pasado que ayuden a su solucionar y prever circunstancias que puedan aquejar al país en el futuro.

Dedico este trabajo a mis colegas que por diversas problemáticas no pudieron terminar tanto la carrera como su tesis.

Dedico este trabajo al Eco. Fernando García Falconi que en vida demostró gran profesionalismo y dedicación a la materia, con quien compartí junto a mis compañeros más de una cátedra entretenida, diversa y amena.

**Cordialmente.**

**Edgar Peña Anzules**

**Agradecimientos.**

El autor expresa su eterno agradecimiento a:

La Universidad de Guayaquil, por la ayuda brindada en el proyecto y los años en los que me brindo su cordial hospitalidad, tanto al Rector como a las personas encargadas del área operativa.

A la Facultad de Ciencias Económicas, sus docentes que imparte sus conocimientos en la cátedra y su área operativa.

Al tutor Eco. Byron Ramírez Carguacundo por la gran ayuda, predisposición en cada semana en que se realizaba la reunión por lo que a las tutorías se refiere y su colaboración fuera del horario de las mismas, para la elaboración de esta investigación.

Al Ministerio e Hidrocarburos, y demás páginas que otorgaron la información necesaria para el trabajo de titulación.

A mis padres y compañeros por ser el principal motor de los diferentes logros obtenidos.

Edgar Peña Anzules.

Capítulo I.....	2
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.2 Formulación del problema.....	6
1.3 Delimitación Del Problema.....	7
1.4 Justificación.....	9
1.5 Sistematización Del Problema.....	12
1.6 Objetivo General.....	14
1.7 Objetivos Específicos:.....	14
1.8 Límites de la Investigación.....	15
1.9 Identificación De Las Variables.....	16
1.10 HIPÓTESIS.....	17
1.10.1 Hipótesis Particulares.....	17
1.11 Operalización.....	18
Capitulo II.....	19
Fundamentación Teórica.....	19
2.1. Antecedentes de investigación.....	19
Historia del Petróleo Ecuatoriano.....	19
Petróleo en el Ecuador Año 1878.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Petróleo en el Ecuador en la década de 1970.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Petróleo en el Ecuador Año 1980.....	¡Error! Marcador no definido.
Petróleo en el Ecuador en la década 1990.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2 Marco Teórico.....	25
2.3 Marco Legal. ....	39
2.4 Marco Conceptual .....	42
Capitulo III.....	48
Metodología de la investigación .....	48
3.1 Método de Investigación. ....	48
3.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	56
Capitulo IV.....	58
La propuesta .....	58
4.1 Justificación de la propuesta .....	58
4.2 Objetivo general de la propuesta.....	60
4.3 Objetivos Específicos.....	60
4.4 Hipótesis de la propuesta .....	60
4.5 Flujo de la propuesta .....	61
4.6 Desarrollo de la propuesta. ....	62
Bibliografía .....	93

## Índice de Tablas

X

Tabla 1 .....	62
Promedio del precio del petróleo por año .....	62
Tabla 2 .....	64
Precios del barril de petróleo año 2000 .....	64
Tabla 3 .....	66
Precios del barril de petróleo año 2007 .....	66
Tabla 4 .....	68
Precios del barril de petróleo año 2008 .....	68
Tabla 5 .....	69
Precio del barril del petróleo año 2009 .....	69
Tabla 6 .....	71
Ranking de países productores de petróleo .....	71
Tabla 7 .....	76
Tendencia del barril de petróleo año 2015 .....	76
Tabla 8 .....	77
Tendencia del barril del petróleo año 2016 .....	77
Tabla 9 .....	78
Millones de barriles producidos en Ecuador por año .....	78
Tabla 10 .....	81
Gasto público ecuatoriano 2000-2016 en miles de millones .....	81
Tabla 11 .....	85
Barriles entregados por contrato y su precio .....	85
Tabla 12 .....	89
Emisión de CO2 en toneladas por país anualmente .....	89

## Índice de Figuras

XI

Figura 1 Presupuesto general del estado año 2017 .....	38
Figura 2 Investigación documental y sus fases,.....	51
Figura 3 Proceso de la investigación documental .....	53
Figura 4 Etapas de la investigación documental .....	55
Figura 5 Listado de contenidos y flujo de la propuesta .....	61
Figura 6 Promedio de precio de barril por año en dólares .....	63
Figura 7 Tendencia del barril de petróleo año 2000.....	65
Figura 8 Tendencia del barril de petróleo año 2007.....	67
Figura 9 Tendencia del precio del barril de petróleo año 2008 .....	68
Figura 10 Tendencia del precio del barril de petróleo año 2009 .....	69
Figura 11 Producción de barriles de petróleo de Brasil, Chile y Perú. ....	70
Figura 12 Top 10 de países que más producen petróleo.....	72
Figura 13 Tendencia del precio del barril de petróleo año 2015 .....	76
Figura 14 Tendencia del precio del barril de petróleo año 2016 .....	77
Figura 15 Millones de barriles de petróleo producidos por Ecuador anualmente .....	79
Figura 16 Gasto público realizado por Ecuador en millones de dólares entre el 2000-2016 .....	82
Figura 17 Millones de dólares recibidos por Ecuador por cada contrato de preventa petrolera .....	86
Figura 18 Millones de barriles entregados por Ecuador por contrato de preventa.....	86
Figura 19 Emisión de CO2 por país anualmente en toneladas.....	90

**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS  
CARRERA ECONOMIA MODALIDAD ANUAL**

**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

**“La preventa petrolera en el Ecuador periodos 2000-2017”**

**Autor:** Peña Anzules Edgar Oswaldo

**Tutor:** Eco. Ramírez Carguacundo Byron Manuel

**RESUMEN**

El objetivo principal de este trabajo es Medir El impacto de la política de preventa petrolera en Ecuador Periodo 2000-2017. Lo cual permitirá realizar un análisis de los estragos o beneficios causados por esta política en la cual participaron varios actores políticos. En una decisión que pondremos en claro si se realizó bajo un estudio de mercado y análisis económicos o simplemente como una medida desesperada para obtener financiamiento en el corto plazo sin muchas dificultades. El detalle de la investigación, el análisis y las conclusiones serán emitidos con una visión objetiva y con la misión de que se puedan implementar de la mejor manera para la obtención de buenos resultados en pro del Estado ecuatoriano. La investigación cuenta con 4 capítulos, recomendaciones y conclusiones. Capítulo I. Consta del planteamiento del problema que se tratara a lo largo de la investigación seguido del capítulo II con Los antecedente, el capítulo III la metodología de la investigación, capítulo IV, La formulación de la propuesta en la que se plantearan los diversos escenarios que atraviesa Ecuador, entregando las recomendaciones del caso y el cumplimiento de los objetivos de la investigación

**Palabras Claves:** Política, Estudio de mercado, Metodología de investigación, Análisis, Estado

**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA ECONOMIA MODALIDAD ANUAL**

**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

"The oil pre-sale in Ecuador periods 2000-2017"

**Autor:** Peña Anzules Edgar Oswaldo

**Tutor:** Eco. Ramirez Carguacundo Byron Manuel

**Abstract**

The main objective of this work is to measure the impact of the oil pre-sale policy in Ecuador Period 2000-2017. This will allow an analysis of the ravages or benefits caused by this policy in which several political actors participated. In a decision that we will make clear if it was carried out under a market study and economic analysis or simply as a desperate measure to obtain financing in the short term without many difficulties. The detail of the investigation, the analysis and the conclusions will be issued with an objective vision and with the mission that they can be implemented in the best way to obtain good results in favor of the Ecuadorian State. The investigation has 4 chapters, recommendations and conclusions. Chapter I. It consists of the approach of the problem that was treated throughout the investigation followed of the chapter II with the antecedent, the chapter III the methodology of the investigation, chapter IV, the formulation of the proposal in which the diverse scenarios would be raised that crosses Ecuador, delivering the recommendations of the case and the fulfillment of the objectives of the investigation

**Keywords:** Polics, Market research, Research methodology, Analysis, State

## **Introducción.**

En general, el petróleo es la fuente de ingresos del Estado ecuatoriano, el cual representa el 30% del Presupuesto General del Estado, Ecuador pueden extraer hasta 520,000 barriles diarios de crudo. Las refinerías pueden procesar un máximo de 175,000 barriles de petróleo procesado mensualmente, esto no abastece por completo el consumo de combustible que exige el mercado ecuatoriano, por ende existen los acuerdos de intercambio de materia prima a cambio de derivados con Venezuela y Uruguay. El 46% del petróleo ecuatoriano se destina a este acuerdo de intercambio, pero las negociaciones que se han realizado por la venta anticipada del barril de petróleo a las empresas chinas y tailandesas, estas preventas equivalen al 54% de la producción, evitando que Ecuador no pueda negociar con otros países la venta de su petróleo, para realizarlo tendría que aumentar drásticamente la producción de Petroecuador, por esta razón sería peligroso para sus trabajadores debido a la que su maquinaria ya trabaja al 100% y adaptar equipamiento nuevo a una maquinaria que necesita en algunos tramos un cambio total por los años de funcionamiento, sería exceder su capacidad y podría ocasionar derramamiento de crudo o quizás hasta una explosión poniendo en riesgo a los trabajadores del área operativa de esta empresa.

Ecuador debe optimizar los ingresos que provienen del petróleo, debe reformar los contratos que mantiene actualmente con las empresas chinas y la tailandesas, a fin de que la renegociación permita percibir más ingresos con los cuales se pueda pagar la deuda pública e invertir también en sectores estratégicos, como la remodelación de las Refinerías de La Libertad y Esmeraldas que se encuentran en estado decadente, además en sectores como el de la educación, combatir la pobreza, situaciones que solo se pueden lograr distribuyendo de mejor manera todos los ingresos proveniente del mismo Estado.

## Capítulo I

### 1.1 Planteamiento del problema.

Según el Gobierno de la época, la preventa del petróleo ecuatoriano a China fue realizada con la intención de vender el crudo al mejor postor, sin embargo esto equivaldría a comprometer los ingresos futuros del Ecuador, a su vez, complicando el poder cubrir la brecha fiscal tanto actual como posterior, pero para el gerente de comercio internacional de la época Nilsen Arias esta estrategia ayudará a *“mantener la sostenibilidad financiera y económica del país”*. (Arias, 2011, pág. 1; Arias, 2011)<sup>1</sup>

En la actualidad el Ecuador pasa por una serie de procesos de transparencia y sinceramiento en las finanzas a nivel público.

Como afirma (El Comercio & Contraloría General del Estado, 2018, pág. 1) *indica que*

*Según un informe previo debido al decreto 1218<sup>2</sup> al término del 2016 los pasivos del país ascendían a \$65,749.00 lo que significa que la deuda era superior al 68% el PIB del año mencionado.*

El 3 de diciembre del 2014 *“El acuerdo suscrito entre Petroecuador y el Ministerio de Finanzas permitió que Petroecuador obtenga financiamiento internacional pero los recursos fueron destinados solamente al FISCO”*. (El Comercio & Contraloría General del Estado, 2018, pág. 3)

Luego de recibir USD \$1,500 millones por parte del Banco Industrial y Comercial de China, PETROECUADOR no destinó el dinero a proyectos estratégicos como fue pactado en el acuerdo previamente suscrito, sino que se direccionó a otras responsabilidades, bajo jurisdicción del departamento de finanzas, dejando como único beneficiado de la transacción a China.

---

<sup>1</sup> Nilsen Arias: Gerente de comercio internacional de Ecuador 2010-2017

<sup>2</sup> 1218: decreto que reformo el código de planificación y finanzas públicas, emitido el 20 de Octubre del 2016

En esta transacción el Ecuador ha perdido su papel de vendedor, incrementando las ganancias de China, que en su papel de intermediario, solo negocia el petróleo de Esmeraldas a refinerías de países como Perú, Panamá y así a otras naciones de América.

En el transporte del petróleo pagado por parte de Ecuador a China hay sobrepuestos.

*En cuanto más grande es la embarcación, más barato es el transporte. Si la tarifa fue fija, se pagó más de lo acordado en más de una ocasión genera un gasto adicional a lo estimado en el Presupuesto General del Estado y así generando déficit ya que no estaban contemplados estos rubros. (Carlos Perez a Diario Expreso, 2017, pág. 2)*<sup>3</sup>

*Ecuador ha desembolsado más de USD \$3,446 millones pagando intereses por los créditos solicitados a las empresas asiáticas de Unipet y PTT. Las pérdidas de la empresa pública Ecuatoriana Flopet (Flota Petrolera Ecuatoriana) ascienden a más de USD \$110 millones debido a la eminente caída en la participación en el mercado en un acuerdo de marco de carga. (Diario El Comercio, 2015).*

Las causas de estos efectos negativos se deben al deslucido acuerdo entre Ecuador y China catalogado como perverso por el analista Edmundo Brown<sup>4</sup>.

El petróleo proveniente de la Refinería de Esmeraldas está siendo revendido, debido a las negociaciones realizadas por el gobierno anterior, claramente se nota un mínimo interés de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y solo se evidencia que el objetivo principal de las negociaciones es hacer dinero sin destino fijo. Estos contratos permiten que todo sea negociable y estar totalmente en manos del comprador, en este caso de las petroleras tanto de China como de Tailandia.

---

<sup>3</sup> Carlos Pérez: Ministro de Hidrocarburos de la República del Ecuador desde el 24 de Mayo del 2017

<sup>4</sup> Edmundo Brown: consultor de refinación de Petróleo , Refinería de Esmeraldas

El sobreprecio del transporte según indicó Carlos Pérez García ministro de Hidrocarburos en Agosto 19 del 2017, se debió a que no se contempló los pro y contras de establecer un precio estándar sobre los barriles de petróleo acordados en la preventa, esto provocó que sin importar la distancia o el tamaño de la embarcación se pagaba lo mismo, ya que China es quien en base a estos mismos acuerdos maneja la transportación de los barriles, como el mismo ministro afirma en la cita anterior, si la embarcación es más grande el costo del transporte es más bajo, pero al ser un precio estándar Ecuador pago más de lo que le correspondía, dejando así totalmente un desbalance en los ingresos y la clara la situación de pérdidas que el gobierno actual tiene por delante .

En otro punto del acuerdo *“Ecuador firmó créditos por la preventa por USD \$14,470 millones, al ser un crédito como cualquier deuda generan intereses provocando que Ecuador gaste más de USD \$3,000 millones solo por pagos de intereses y comisiones”*. (Diario El Comercio, 2017).

Flopec tuvo una utilidad de USD \$122,000 millones en el 2015, debido al acuerdo con Petrochina, pasó de esa cifra a solo USD \$10,5 millones en el 2016 por el acuerdo de *“interacción y participación eficiente”* suscrito en diciembre de 2014. (Expreso, 2017).

Acuerdo en el cual se garantizó un nivel alto de utilización de barcos y fletes ecuatorianos, adicionando una estructura tarifaria justificada en el principio de “valor justo de mercado”.

Se diagnostica según los resultados preliminares de las auditorías emitidas por la Contraloría General del Estado, que la política de preventa no ha sido manejada con la debida responsabilidad, su impacto no ha sido beneficioso para el país en la medida que se esperaba, y los contratos no tiene un sustento basado en análisis de mercado o por lo menos un análisis técnico del mismo por lo que genera inconformidad, pérdidas y gastos que no se justifican en los

ingresos que se hayan percibido, ya que dichos ingresos tampoco han sido distribuidos de la mejor manera, direccionándolos más al despilfarro que al beneficio de la comunidad.

Se prevé que si Ecuador no hace una renegociación del acuerdo de preventa, los gastos aumentarán, debido a los intereses que pagará por el crédito y al sobreprecio evidenciado en el transporte del crudo, a parte, el actual gobierno no contará en caso de subir el precio del petróleo a nivel mundial (acción que puede darse debido al aumento que ha tenido en los últimos tiempos) con las ganancias que esto pueda ofrecer, por el hecho que más de 116,6 millones de barriles están negociados al mismo precio y no influiría en el ingreso del Estado, *“La eminente caída de una empresa como Flopec generando despido de sus cientos de trabajadores con lo contrarrestaría uno de las promesas de campaña que es disminuir la brecha del desempleo y el subempleo<sup>5</sup>”*. (Expreso, 2017).

El Gobierno actual deberá organizar (en caso de nuevas preventas de petróleo) una mejor estrategia de preventa.

Asegurar a la empresa estatal FLOPEC, los derechos sobre el traslado del petróleo a nivel nacional e internacional.

Buscar mejores alternativas en los contratos que permita que el pago del transporte del petróleo se realice según el tamaño de la embarcación.

Aprovechar el resultado de la medición del impacto que esta política tuvo en la economía, para hacer cambios como el art. 313 de la Constitución de la República del Ecuador. *“el Estado se reserva el Derecho de administrar, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia”* (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008, pág. 149) lo cual permite la

---

<sup>5</sup> Subempleo: Es el trabajo por tiempo no completo, pagado por debajo del mínimo que no aprovecha completamente la capacidad del trabajador.

creación de la Secretaria de Hidrocarburos y la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburíferos, integrada por los miembros del Gobierno, lo que no permite que se realice una fiscalización sobre sus costos, ingresos y gastos, por ende entorpece la evaluación de la preventa, y esto se debe por la falta de información relevante sobre el tema, además que retrasa el proceso de transparencia que se está realizando.

## **1.2 Formulación del problema**

La investigación sobre la preventa petrolera se realiza para el establecimiento de conclusiones que determinen el beneficio o el perjuicio causado por la política pública de preventa, a través de un análisis descriptivo de coyuntura<sup>6</sup>.

La intención primordial del tema planteado es calificar y cuantificar en qué medida esta política pública de preventa cumplió su objetivo.

Se integrará una propuesta general que enmarcará una posible solución o mejora en la problemática planteada, alcanzando el objetivo de estudio. Dicha propuesta se realizará en forma de pregunta, la cual será totalmente generalizada, acompañada de un conjunto de preguntas específicas que desglosarán la información dada en el transcurso del documento.

Como pregunta general se planteará la siguiente.

¿Cuál fue el resultado de la aplicación de la política pública de la preventa petrolera en el Ecuador en el periodo 2000-2017?

Como preguntas específicas de la investigación se plantean las siguientes.

¿Cuál ha sido el comportamiento del mercado petrolero?

¿Cuáles son los factores por los cuales se llegó a aplicar la preventa petrolera del Ecuador?

¿Con cuántos países el Ecuador ha aplicado esta política?

¿Cómo ha sido históricamente el comportamiento de la política petrolera en Ecuador?

---

<sup>6</sup> Coyuntura: Unión de factores y circunstancias que caracterizan una situación en un momento determinado.

### 1.3 Delimitación Del Problema

Dentro de la problemática se tiene que tener claro el panorama de la preventa petrolera<sup>7</sup>, y ¿Quiénes intervinieron en el acuerdo?

La preventa tanto a nivel comercial e industrial se ha convertido en una estrategia para el vendedor que desea ofertar sus productos, *“esta técnica está siendo aplicada en el sector petrolero, exclusivamente el ejemplo analizado en este documento es en Ecuador para resolver la urgencia fiscal que mantiene en la actualidad más no el déficit que arrastra el país”* (El Universo, 2009).

Para llevar a cabo esta fórmula se necesita un ofertante en busca de clientes como en el caso de Ecuador y una persona, país o empresa que esté dispuesta a comprar como el caso de las empresas chinas y tailandesas.

Los tres contratos realizados por Petroecuador<sup>8</sup> para la preventa de petróleo fueron elaborados con las empresas Unipac Asia Co. empresa China, Subsidiadora Sinopec empresa China y PTT International PTD empresa Tailandesa.

*Según la poca información revelada en los informes previos sobre las auditorias elaboradas por la Contraloría General del Estado a los contratos de preventa petrolera. Los acuerdos revelarían inconsistencias en su elaboración, porque al parecer no estarían sustentados en informes técnicos y en estudios de mercado, aparte no dejarían clara la forma en que Ecuador se beneficiaría de los mismos tanto económicamente como beneficios futuros a nivel social. (América Economica, 2018)*

“El país percibió por estos contratos una cantidad aproximada de \$ 4,607.8 millones de dólares a cambio de tener que entregar la cifra nada mínima de 79,5 millones de barriles de

---

<sup>7</sup> Preventa petrolera: venta anticipada de crudo

<sup>8</sup> Petroecuador: Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador

petróleo, todo esto amparándose en un acuerdo de alianza estratégica a beneficio del Estado, alianza que está vigente hasta el 2013 cuando se firmó el primer acuerdo, la renovación no fue firmada como anteriormente se había pre acordado con el directorio de Petroecuador”. (Diario El Comercio, 2017).

*Un dato que causó controversia en los medios fue la publicación de que el gerente de comercio internacional en el 2014 y el 2015 había entregado 16 y 18 cargamentos que en sí representaron nada más y nada menos que 5,666.834 y 6,317.964 millones de barriles respectivamente todo esto adicional a las cantidades que se acordaron en los contratos con las empresa Unipec y PTT. (Diario El Comercio, 2017).*

Basándonos en esta pequeña descripción de quienes intervinieron en la preventa.

*El Secretario de la OPF<sup>9</sup> Jaime Carrera indica claramente que según su análisis esta estrategia de preventa petrolera no es más que un simple acto desesperado pero obligatorio por la falta de liquidez del país que no lo provoco el Gobierno pero a su vez pudo evitarlo no elevando el gasto público como lo realizó, por lo que esto ayudará a sobrellevar en algo la urgencia fiscal más no soluciona el déficit fiscal.*

*(El Universo, 2009).*

Los países en el mercado petrolero<sup>10</sup> que necesitan esta modalidad de venta de petróleo anticipado, son aquellos que buscan financiamiento del sector externo, en el caso de Ecuador se da al no tener las reglas claras en el área tributaria, necesita que la inversión extranjera ingrese de alguna forma, es decir que la venta petrolera fue simplemente un préstamo con garantía de parte de estos dos países cuyo intereses crecen cada año.

---

<sup>9</sup> Orden de Pago Financiero

<sup>10</sup> Mercado Petrolero: Un mercado es un sitio, no necesariamente físico, donde oferentes y demandantes se ponen de acuerdo con respecto a un precio del petróleo

Dentro del periodo de casi 2 meses y medio establecidos por la Unidad de Titulación de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas, nos concentraremos en realizar lo más clara posible, una investigación que permita entregar datos relevantes que puedan establecer un panorama claro del antes, entre y el después de la situación petrolera del país previo a la preventa y post preventa.

El punto de quiebre será el 2007, elegido debido a que en ese año empezó el mandato del ex presidente Rafael Correa, en el cual se han venido dando todos estos cambios a nivel nacional, tanto financieros, políticos, económicos etc. También que en este mandato se vio lo de la preventa petrolera, que es el tema que se está analizando en el documento.

*El fin del periodo se debe al término del mandato del eco. Rafael Correa y del gobierno anterior en sí y por ende las auditorías que se están realizando actualmente en el ámbito político y económico del país debido a las irregularidades que se evidencian en los contratos de preventa petrolera con China y Tailandia. (América Economica, 2018)*

#### **1.4 Justificación**

El petróleo dentro del Ecuador, es la mayor influencia económica con la que contamos, al ser el mayor recurso en la producción nacional, proporciona el más altos porcentajes de ingresos para el país desde la década de 1970, la estabilidad financiera de Ecuador, depende de las extracciones diarias de petróleo que se generan, lo cual provoca dependencia económica<sup>11</sup> de Ecuador por este mineral, a esto sumándose ingresos líquidos como por la venta del camaron que no fueron distribuidos de una mejor manera.

---

<sup>11</sup> Dependencia Económica: circunstancia en la cual la economía de un país está ligada a la evolución de una sola producción o de otro país

*La preventa petrolera preocupa a los analistas económicos, debido a que esta acción no permite asegurar si el Estado podrá contar a futuro con los recursos económicos que esta promete, por ejemplo, pagar la deuda pública consolidada que es equivalente a USD\$27,620 millones según el último reporte del ministerio de finanzas del lunes 20 de marzo del 2017. (El comercio deuda pública, 2016)*

Es pertinente realizar esta investigación para tener clara la situación petrolera del país, a fin de establecer una conclusión la cual permita tener nuevas pautas para buscar mejores alternativas que permitan la evolución del sector petrolero ecuatoriano, la mejora en el manejo de los recursos que este provee y cambios a nivel administrativo que transparente las gestiones realizadas por el gobierno de turno.

Se establece esta investigación científica como novedosa, ya que radica en información confiable y analizando objetivamente cada uno de los escenarios que se presentan dentro del panorama petrolero escogido.

La investigación beneficiará la universidad, la Facultad de Economía, estudiantes, y en lo personal quien emite esta investigación acompañado del tutor asignado.

La Universidad y la facultad se beneficiaran de una investigación novedosa con datos estadísticos cien por ciento confiables y no antes analizados, los estudiantes al contar con los datos de esta investigación podrán analizar los diversos escenarios a nivel petrolero que atravesó el país y realizar tesis o monografías que contemplen el mismo enfoque , promoviendo propuesta a las futuras situaciones que se presenten y aumentando el interés sobre estos temas en los futuro economistas de la Universidad principalmente, tanto el tutor como quien redacta en base a el trabajo organizado que se viene realizando, podremos contar con una futura publicación

afianzando a nivel académico nuestros conocimientos lo cual ayudará en futuras inscripciones para maestrías.

Se propone establecer nuevos mecanismos que permitan la mejora en los acuerdos de preventa o la eliminación de la misma si es resultado no apoya la teoría, la mejora de los recursos manejados por el ente público, que hasta el momento por el sinceramiento de las administraciones da mucho que desear, entre otras propuestas planteadas a lo largo del texto.

Con esta investigación aportamos en abarcar temas no investigados a profundidad anteriormente, para emitir un nuevo punto de vista sobre la situación petrolera actual a nivel país, que genere nuevas propuestas para la mejora de los acuerdos como de la administración de los recursos, analizando el impacto que tuvo la política de preventa petrolera en el país desde la Dolarización.

Lograremos académicamente demostrar que en base a la información obtenida por las fuentes del Estado, con un mayor análisis, podemos establecer nuevas propuestas que beneficien al sector petrolero principalmente.

La investigación se enfoca en mejorar la situación económica del país, para que las tasas de desempleo<sup>12</sup> y pobreza disminuyan, así poder afirmar que el país está construyendo una nación de Buen Vivir.

Por este y otros motivos relacionados con esta producción, Ecuador no ha podido alcanzar el proyecto principal planteado por el Eco. Rafael Correa Delgado, el cual era un país con desarrollo sostenible y sustentable, situación que en un mundo en el que cada país se vuelve más competitivo en el mercado internacional provoca que el país tenga un retroceso en su sueño de ser una nación industrializada, *“ya que las políticas públicas actuales que se han generado no*

---

<sup>12</sup> Tasa de desempleo: es una medida del desempleo y se calcula como un porcentaje dividiendo el número de personas desempleadas por todas las personas que se encuentran en la fuerza laboral

*pareciera que están enfocadas al progreso como Estado sino solo a un sector y este sector sería el de gobierno solamente” (refiriéndonos al mandato anterior). (América Económica, 2018) .*

### **1.5 Sistematización Del Problema**

*“La política pública se puede medir por los resultados que haya tenido los ingresos percibidos por el gobierno versus los gastos o inversión pública que haya beneficiado al país al obtener estos rubros por la venta anticipada del petróleo”. (Cepal, 2011)*

Las características de la preventa petrolera en el Ecuador son principalmente cambios en el manejo de los recursos, como en el caso del 2006, el gobernante de la época el Dr. Alfredo Palacios emite el reglamento sustitutivo de aplicación de la ley 42-2006, reformando la Ley de Hidrocarburos, esto obliga a las compañías que mantienen contratos a favorecer económicamente a Ecuador permitiéndole *“participar de la explotación o a su vez de la exportación o ambas del petróleo, a reconocer a favor del Ecuador por lo menos el 50% de los ingresos que estas perciben mensualmente”*. (Dr. Alfredo Palacios, 2006).

Otro cambio fue el de la eliminación de los fondos petroleros para ocupar ese dinero en el gasto corriente, a beneficio de su administración mal ejecutada, utilizando estos ingresos para cubrir la falta de liquidez y mantener las obras que construyó, atendiendo compromisos que ya había adquirido.

Así que podemos entender a la política petrolera como préstamo con garantía, ya que cuenta con un interés y un plazo máximo de pago, aunque no se ha publicado la tabla de amortización de la misma.

De esta manera podemos concluir que una preventa petrolera es simplemente la venta de los barriles de petróleo a largo plazo, pero recibiendo el pago total de la deuda o parcialmente de

forma anticipada, dependiendo del acuerdo, incluso aun no habiendo entregado ningún barril a el país que accede al pago.

*Lamentablemente la situación varía ya que China cobra el “préstamo” realizado en cada entrega, es decir realiza un pequeño descuento por cargamento desde que se realizó el acuerdo y dejando la diferencia de aquel descuento a disposición de Petroecuador, Ecuador deja de percibir el beneficio total debido a la aplicación de esta política pública, lo cual nunca fue pronunciado por el mandatario desde el inicio del acuerdo entre los dos países por lo que desde un principio causa duda e inconformidad.*

*(América Económica, 2018)*

Para evaluar una política pública, se debe tomar en cuenta el impacto que se obtuvo en el cumplimiento de las políticas generales y sectoriales, todo esto para el mejoramiento del funcionamiento del programa, la mejora social o también el impacto de una posible intervención del Estado, a fin de corregir las políticas aplicadas en la sociedad, garantizando un mejor estatus de vida para las familias. Según el objeto es *“Implementar la evaluación de la política pública, evaluación de programas públicos, evaluación de la gestión y resultado de entidades públicas aparte la evaluación del desempeño individual”* (Cepal, 2011, pág. 13), y según la etapa de intervención la aplicación de la evaluación debe ser.

*Previa a la implementación gubernamental (EX ANTE), durante el ejercicio de acción gubernamental se examina el uso de recursos para el cumplimiento de los objetivos (PROCESOS), una vez finalizada la intervención o acción de un determinado periodo se involucran la parte del análisis y pronunciamiento de los resultados inmediatos, intermedios e impactos o resultados finales (EX POST)*

*(Cepal, 2011, pág. 14) <sup>13</sup>.*

## **1.6 Objetivo General.**

Medir el impacto de la política de preventa petrolera en Ecuador periodo 2000 -2017.

Se planea medir el impacto de la política de preventa en base al resultado previo o borrador de las auditorías realizadas por la Contraloría<sup>14</sup> General del Estado, por el mal manejo de los recursos obtenidos por el acuerdo y en qué medida afectaran el presupuesto.

## **1.7 Objetivos Específicos:**

1.7.1 Conocer las características de cada una de las etapas y concluir cuál en realidad fue la influencia positiva o negativa en relación al ingreso fiscal.

1.7.2 Se realizará un análisis de los datos emitidos por estudios realizados previo a las reformas en el ámbito de hidrocarburos desde la Dolarización (año 2000).

1.7.2.1 Se realizará un análisis comparativo a través del cual se podrá identificar en qué etapa Ecuador tuvo un superávit o a su vez un déficit.

1.7.3 Identificar cuáles fueron los efectos más relevantes en la economía ecuatoriana tanto positiva como negativa provocada por la preventa petrolera mediante gráficos y esquemas estadísticos.

---

<sup>13</sup> CEPAL: Comisión Económica para América latina y el Caribe.

<sup>14</sup> Contraloría: entidad fiscalizadora encargada de cuidar los procesos administrativos y presupuestarios del país

1.7.4 Proponer mejores alternativas que pudieron ser implementadas en estas situaciones para futuras etapas y favorecer a la economía ecuatoriana.

En base a los resultados analizados anteriormente se planteará una política de preventa petrolera paralelamente en el tiempo en que se ejecuta la actual, a su vez se tomarán los puntos positivos de la vigente y los puntos en los que no concordemos serán reemplazados con los que se indicará en la nueva propuesta, para evaluar así los resultados que *“Ecuador hubiese obtenido si la política vigente se realizaba con un verdadero análisis de su impacto en la economía”* (América Economica, 2018), y si valió la pena el costo de oportunidad al que se sometió el país.

### **1.8 Límites de la Investigación**

Las limitantes de la investigación serían, el acceso a la información clasificada del Estado por motivos de supuesta confidencialidad, debido a la protección de la información gubernamental y documentos que no se han visto reflejados en las páginas oficiales de los ministerios como el de Finanzas o de Hidrocarburos, ya que según la Contraloría General del Estado, ha notado que conforme pasan las administraciones la información anterior ya no es tan detallada.

El interés de la burocracia de no ser evaluada, para evitar destituciones de los involucrados en este tema como ya se ha visto reflejado en los últimos tiempos con el cese de actividades de algunos miembros del gabinete presidencial, por supuesto enriquecimiento ilícito, presuntos tráficos de influencias etc., esto no permiten que las auditorías de la Contraloría se lleven a cabo de una forma rápida y eficiente, tropezando con información incompleta, retraso en la entrega de documentos entre otras situaciones que se van convirtiendo en el pan de cada día.

El acceso a estadísticas en cuanto al mercado petrolero es una limitación, debido a que los resultados emitidos en páginas como la OPEP<sup>15</sup> son muy generalizados y no dan mucha información al detalle, el tiempo se convierte en otra limitante por la sencilla razón que la

---

<sup>15</sup> OPEP: organización de países exportadores de petróleo

entrega del proyecto se realizará en el plazo de dos meses y medio es decir hasta el 27 de Febrero de 2019, por lo que provoca que todo tipo de información sea lo más resumida posible, aunque concisa, esto puede ocasionar que haya temas muy interesantes que se los platique superficialmente y no con la profundidad que estos temas requieren.

El poco tiempo de la aplicación de la preventa, no permite hacer un análisis a profundidad de todo lo que este tema tan polémico ocasionó desde su implementación, y los problemas económicos y beneficios totales que esta política provocó, así como los efectos y las diferentes causas que conllevaron a la crítica que algunos analistas económicos ecuatorianos, las cuales se emitían a fin de ejercer presión a las autoridades para buscar otras alternativas que no permitan que *“Ecuador malgaste sus recursos y sus ingresos, además que sus bienes o servicios sean muy mal pagados por sus compradores sumándole la mala inversión de los ingresos obtenidos por los mismos”*. (América Económica, 2018)

### **1.9 Identificación De Las Variables**

Dentro de la investigación se pueden analizar varios temas que ayudarán a aclarar el enfoque de la problemática como por ejemplo.

Tratar el impacto que tuvo la preventa petrolera del país ¿Qué utilidad generó? y a ¿Qué costo? , se estudiara la política pública dentro del marco del petróleo e hidrocarburos que se viene aplicando en el transcurso del tiempo del mandato del Eco. Rafael Correa Delgado, por el simple hecho de que su régimen fue escogido como punto de quiebre de la investigación. En base a esto plantearemos variables que nos ayuden a un mejor enfoque, aplicando una variable dependiente que en este caso será el ingreso del petróleo y la distribución que se le brindó a los ingresos obtenidos por el oro negro, a parte las variables independientes serán la preventa de los barriles de petróleo y sus efectos dentro de la económica ecuatoriana en el corto plazo, esto nos

ayudará a realizar un breve pronóstico en caso de que esta propuesta siga vigente en posibles escenarios que se avecinen en el país, e interfiera en el crecimiento económico, con el cual podremos mostrar el impacto positivo o negativo de la política de preventa petrolera tema del que trata esta investigación.

## **1.10 HIPÓTESIS.**

“Si hubo una disminución en el ingreso fiscal,<sup>16</sup> entonces la política de preventa petrolera en Ecuador no fue efectiva “.

**1.10.1 Hipótesis Particulares** La tentativa de la preventa fue justificada con el objetivo de poder conseguir los ingresos necesarios para de esta manera cubrir o mantener el excesivo gasto público y la inversión realizada por el gobierno anterior, lo cual generan hipótesis adicionales o particulares como lo son.

.Si la política de preventa petrolera fue beneficiosa entonces hubo un uso óptimo de los recursos públicos

.Si el Ecuador no ha presentado grandes problemas de financiamiento del presupuesto del Estado entonces los términos en los cuales se llevó los acuerdos de preventa fueron beneficioso.

.Si el gobierno de Ecuador toma deuda en los mercados financieros<sup>17</sup> internacionales entonces los acuerdos de preventa no serían necesarios.

---

<sup>16</sup> Ingreso fiscal: Es el dinero que recaudado por el Estado para financiar las actividades del sector público.

<sup>17</sup> Mercados financieros: A través del cual se realizan las transacciones de activos financieros y se determina su precio, aun si existe un espacio físico o no

### **1.11 Operalización.**

Se realizará un análisis de manera descriptiva, lo que nos servirá de base para el resultado que pretende esta investigación, el cual es que la información sea clara para el lector.

La investigación requiere información sobre el producto interno bruto<sup>18</sup> del país, para ofrecer un análisis más profundo sobre el impacto que la política de preventa petrolera provocó en el país. Se medirá el impacto de la política pública mediante el estudio de las tendencias del presupuesto general del Estado.

Se desea definir si el índice de pobreza<sup>19</sup> aumentó o disminuyó luego de la implementación de la política de preventa petrolera. Si al aplicar la política de preventa petrolera aumentó o disminuyó el ingreso y ¿Cuál fue su efecto en el salario básico unificado? Si la inversión pública generada post contratos de preventa petrolera benefició o perjudicó la tasa crecimiento económico del país.

---

<sup>18</sup> PIB: Producto interno bruto

<sup>19</sup> Índice de Pobreza4

## Capítulo II

### Fundamentación Teórica

#### 2.1. Antecedentes de investigación

La historia petrolera del Ecuador ha pasado por varios escenarios y eventos importantes a lo largo de la historia, estudios ambientales como la emisión de dióxido de carbono y los daños que ocasiona al medio ambiente realizados por Wilson Guaranda Mendoza <sup>20</sup> y su boletín “*Apuntes sobre la explotación Petrolera en el Ecuador*” (Guaranda Mendoza, 2012, págs. 1-14) o también el documento encontrado en el repositorio del educación superior, que toca el tema de “*La explotación petrolera en el Yasuní-ITT*” (Guevara LLerena, 2012, págs. 4-40); “*Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador*” (Flacso, 2003, págs. 9-208) entre otras investigaciones, tomando en cuenta toda esa información, se detallara más a fondo los problemas ambientales que la explotación petrolera trae consigo, estos documentos nos ayudarán a establecer un estudio mucho más fácil sobre la situación de nuestro medio ambiente y al cual dedicaremos una parte de la investigación en el cuarto capítulo.

En el año 1878 la Asamblea de la época decide darle concesiones al ciudadano colombiano MG Mier y su compañía, todo esto para que pueda realizar investigaciones sobre una sustancia no muy conocida en el ámbito ecuatoriano, específicamente en la provincia de Santa Elena. Se analizó la posibilidad que esta sustancia de color negro fuera petróleo, pero no fue hasta el año 1886 que se estableció el primer Código de Minería dentro del Ecuador, dicho código dejaba en claro a las personas particulares que eran dueñas de los terrenos en donde se llegasen a encontrar yacimientos de petróleo, que no eran dueñas de los recursos minerales que por debajo de la tierra se encuentren. El recurso era exclusivamente propiedad del Estado y se les compraría el

---

<sup>20</sup> Abogado, defensor de derechos humanos y la naturaleza. Autor de varios textos y ensayos sobre derecho ambiental y derechos humanos. Coordinador Jurídico de la Fundación INREDH

terreno más no se les daría ningún reconocimiento económico adicional por el mineral, sea petróleo, oro o cualquier mineral que fuese. (Benavides Loor, 2015, pág. 9). En el año 1911, se realizó la primera explotación de petróleo registrada en el territorio ecuatoriano elaborado por la empresa “Anglo”, la explotación se denominó “Ancón 1”. Pero para la época Ecuador no contaba con la maquinaria suficiente como para exportar en grandes cantidades, por lo que se explotaba solamente para el abastecimiento local y muy poco era exportado. *En 1921 la empresa “Leonard Exploration Company” se le otorgó la posibilidad de estudiar el Oriente en busca de yacimientos de Petróleo. Pero en 1937 debido a la falta de pagos se rompieron los acuerdos, tras la dictadura de Federico Páez se entregaron 10 millones de hectáreas a “Royal Dutch Shell” para que explore la Amazonia.*(Luis Angel Velazquez, 2004, págs. 1-20)

*El hecho más importante fue en 1967 cuando se otorgó a la empresa Texaco- Gulf 1,5 millones de hectáreas en las cuales se realizó la explotación del primer pozo petrolero en la Amazonia cambiando radicalmente la historia del Ecuador. (Luis Angel Velazquez, 2004, págs. 1-20)*

Ecuador al descubrir petróleo en la Amazonía ecuatoriana provocó lo que se denominó como el famoso “boom petrolero”. En 1970 la empresa Texaco<sup>21</sup> iniciaba la construcción del sistema de oleoductos transecuatoriano (SOTE) que tenía como principal función transportar el petróleo desde el Oriente hacia los puertos que se encontraban en las costas ecuatorianas.

En 1971 se produjo un hecho histórico, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) estipuló que las empresas privadas otorguen el derecho irrenunciable a los Estados sobre los yacimientos de petróleo, afirmando que cada país es dueño de los recursos naturales

---

<sup>21</sup> empresa petrolera estadounidense constituida en 1911 en California.

que se encuentren en su suelo, lo que ayudó a que los países tengan más participación en los ingresos que se generaban por la venta del petróleo.

*El ex presidente José María Velasco Ibarra en 1971 emite la ley de Hidrocarburos, la primera después del boom petrolero, bajo esta ley se planeaba que el Estado tenga más participación que la otorgada por la OPEP, así el Estado contaría con más beneficios de la producción de petróleo y obtendría más ingresos.*

*(Benavides Loor, 2015, pág. 10)*

El régimen militar de Guillermo Rodríguez Lara, indicó que todos los contratos anteriores sobre el petróleo deberán ser revisados y acomodarse a los nuevos términos establecidos por la ley. Que en el plazo de 5 años antes de terminar los contratos, los bienes y activos de esas empresas pasen a ser propiedad del Estado, devolviéndole al Ecuador hectáreas entregadas a las empresas privadas internacionales en años anteriores.

*En 1972, específicamente a finales de ese año empieza a funcionar el oleoducto transecuatoriano, el cual realizaba las primeras exportaciones de petróleo a nivel internacional exportando un número de 308,283 barriles de crudo, en el año siguiente es decir en 1973 Ecuador decide por fin afiliarse a la OPEP, lo cual favoreció al petróleo en cuestiones de precio, intercambio y en las condiciones de oferta y demanda de nuestro petróleo, a su vez al crecimiento económico del país. Cabe resaltar que en 1974 la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) compra el 25% de las acciones de Texaco y a parte se crea la Flota Petrolera Ecuatoriana la cual distribuyó el petróleo a nivel nacional e internacional generando ingresos significativos al país. (Luis Angel Velazquez, 2004, págs. 1-20)*

En 1977 se pone en vigencia el consorcio CEPE-TEXACO, el cual compra el 65% de las acciones de Gulf , en base a este hecho, empezó a operar la Refinería de Esmeraldas, 1978 fue el año en el que se inició la construcción del oleoducto Esmeraldas-Quito lo que aumentó considerablemente el transporte del crudo.

*Las rentas provenientes del petróleo desde 1972 a 1979 fueron significativas, tanto que el PIB creció de 76 millones de sucres a 140 millones de sucres el PIB per cápita creció en 6,19% , la balanza de pagos se redujo de 156 millones de sucres a 78 millones de sucres , los ingresos petroleros aumentaron en 627,73% es decir de 505 millones de sucres a 3,675 millones sucres, la deuda pública y privada por lo consecuente también tuvo un aumento lo cual fue negativo para la economía nacional en el primer caso paso de 105 millones de sucres a 1279 millones de sucres (deuda pública) en el otro caso (la deuda privada) paso de 6 millones a 562 millones de sucres todo esto de 1972 a 1979*

*(Benavides Loor, 2015, pág. 12)*

En 1980 se produjo el enfrentamiento bélico entre Ecuador y Perú, situación que desgastó económicamente al Ecuador.

*En el año 1982 fue cuando se podría ya evidenciar los cambios que se vendrían dando en el Ecuador debido a que el precio del petróleo cayó mucho más de lo que se esperaba. Además resulta que ahora por este motivo los préstamos internacionales de países denominados desarrollados a países en vías de desarrollo de Latinoamérica queden completamente abolidos perjudicando aún más las economías latinoamericanas. (Eugenio Stratta, 2016, pág. 82).*

El panorama no mejoró, y debido a los hechos ocurridos en el año 1982, en 1983 la falta de recursos económicos provocaron la destrucción total de la economía ecuatoriana, entre las situaciones más negativas tenemos la burbuja financiera y su literal explosión que hizo que caigan la mayor parte de los precios de las exportaciones, el fenómeno de “El Niño” que provocó inundaciones, daños en los sembríos, enfermedades, sin olvidar un hecho histórico que fue la sucretización<sup>22</sup> de la deuda externa, estableciendo que.

*El Estado asuma las deudas privadas. Por si fuera poco, en 1986 se produce el retraso en el pago de la deuda externa debido a factores externos, a esto se le puede sumar el terremoto ocurrido en 1987 lo cual ocasionó el cese de actividades del oleoducto Shushufindi-Quito por motivos de severos daños en su infraestructura; detención que duró 6 meses desabasteciendo el sector interno y las exportaciones, ayudando a la caída inminente de la economía local.*

*(Benavides Loor, 2015)*

Todos estas situaciones provocaron diferentes efectos entre los cuales podemos mencionar el aumento de la deuda externa, el decrecimiento del PIB, ya que el PIB tan solo creció en 3,3%, la inflación y las devaluaciones fueron constantes, el déficit de la balanza de pagos aumentaba drásticamente y claramente los gigantescos ingresos provenientes del petróleo se diluyeron totalmente “dejando al pueblo ecuatoriano con la sensación de que nuevamente se vivía en un país inestable cayendo en la especulación y el famoso paquetazo en años posteriores”. (Luis Angel Velazquez, 2004)

---

<sup>22</sup> el Estado ecuatoriano debió asumir la **deuda** externa privada, lo cual provoco consecuencias negativas para su sociedad y su economía.

La principal novedad en esta década fue la creación de la empresa Petroamazonas<sup>23</sup> y su traslado a la empresa Petroecuador-Exaco en el año 1991. El Ministerio de Energía y Minas fue el encargado de la creación de dicha entidad interinstitucional, quien asumió el rol de la recepción y la entrega de los pozos petroleros, de todos los equipos y maquinarias utilizadas para la extracción. Aparte, *“la instalación de los inmuebles que debía haber entregado hace mucho tiempo la empresa Exaco a favor del Estado debido al término del contrato”*. (Julio Oleas Montalvo, 2016, págs. 1-32)

En 1993 se crea la Ley de Hidrocarburos, introduciendo el modelo denominado “Participación”, cuya intención era tener ingresos fijos a favor del Estado ecuatoriano, el riesgo exploratorio debía ser asumido por el contratista, en 1996 se invirtió una cantidad de 21.196 millones de sucres para la exploración de otro sector del Oriente, dando como resultado el encuentro de otro yacimiento de crudo, a diferencia del otro yacimiento, en este se encontró un petróleo mucho más liviano lo cual era mucho más demandado a nivel internacional.

La reforma en la ley de Hidrocarburos realizada en 1998 estableció que la empresa estatal Petroecuador pueda ser dueña de las actividades de explotación y por ende de la producción de los yacimientos de petróleo a nivel nacional. Pudo *“en base a esta reforma ser quien seleccione a las empresas y compañías para la colaboración en los diferentes procesos hasta llegar a la exportación del barril”*. (Benavides Loo, 2015, pág. 13)

En los últimos años se presentaron panoramas para nada alentadores, el fenómeno de “El Niño” nuevamente se presentaba en una economía debilitada (1998), la eminente baja de los precios internacionales en el año 1998-1999 y la crisis financiera internacional que se evidenció

---

<sup>23</sup> Petroamazonas: empresa estatal ecuatoriana, constituida el 18 de diciembre de 2007 para administrar la producción petrolera estatal

en esos años provocó el cierre de las principales entidades bancarias a nivel nacional y por ende el feriado bancario.

*El programa de ajuste estructural que se evidenció al término de esta década provocó que el 40% del presupuesto general del Estado fuera designado exclusivamente para que se pague la deuda externa del Ecuador, es decir los ingresos que se generaban por la venta del petróleo era en su mayor proporción para el pago de los haberes que tenía pendiente la nación más no para la inversión interna del Ecuador.*

*(Julio Oleas Montalvo, 2016)*

## **2.2 Marco Teórico.**

Comúnmente para manejar un mercado local estable y de esta manera llegar a un mercado internacional de forma competitiva se tiene que empezar por tener unas políticas públicas sólidas. Normalmente las políticas públicas se entienden como los programas que un mandatario o el gobierno en conjunto desarrollan en busca de solucionar un problema o situación, como por ejemplo el déficit fiscal. *“Podríamos definir a las políticas públicas como un pacto privilegiado entre el gobierno y la sociedad”*. (Carlos Eduardo Cadenas Ayala, 2003)

Podemos destacar sin duda el sentido de participación entre los dos entes (políticas públicas y la sociedad) para la búsqueda del objetivo principal que es el bienestar de la comunidad. Consta de ventajas y desventajas, en si las políticas públicas pueden favorecer, revertir o potenciar la capacidad de que otros mecanismos ayuden a alcanzar el bienestar individual o colectivo dentro de la sociedad. Aunque pueden ser beneficiosas, de la misma forma pueden inhibir la situación interna de las familias, mediante el trabajo, una política de empleo, vivienda o de educación, *“entre las ventajas se puede indicar que las políticas públicas tienen la posibilidad de*

*potencializar la resolución de problemas que afecten directamente a la sociedad en general, para así promover lo que se conoce como integración social”.* (Martha Isabel Gómez Lee, 2008)

Las políticas públicas buscan la equidad dentro de la población que ocupa el territorio nacional, tomando en consideración que la política puede favorecer a las mayorías o perjudicar a las minorías, se deben aplicar en búsqueda del beneficio común de forma democrática, ya que al final quien toma la decisión son las mayorías, sin despreciar obviamente la opinión de las minorías, aquello es muy diferente de las desventajas, pues tomando en cuenta lo mencionado anteriormente *“las políticas públicas lamentablemente en ocasiones no son ni tan publicas ni en todas las ocasiones responden a las necesidades del pueblo a quién y por quien se crearon o fueron dirigidas”.* (Katya Rodriguez Gomez, 2009)

Esto se debe a que en la mayoría de ocasiones, (en papeles claro está) las ideas y los esquemas matemáticos, muestran que de las diferentes opciones planteadas, la escogida presenta los mejores beneficios para la gente, pero después de aplicarla se palpan las deficiencias de la política o desde el principio de la propuesta se presentan errores los que no fueron totalmente corregidos y aun así se la aplica.

*Otro punto es que las políticas públicas pueden convertirse en arenas de contienda política entre los diferentes actores participantes o partidos los cuales tienen diferentes intereses y agendas particulares en busca de un beneficio propio o que no afecte al anterior ya obtenido.* (Katya Rodriguez Gomez, 2009)

Las salvaguardias son más que medidas que puede adoptar un país en caso de emergencias, las salvaguardias se aplican para poder proteger la industria nacional debido al aumento desmedido de las importaciones.

Las salvaguardias se aplicaron en el 2015 y el impacto que esto tuvo en la economía ecuatoriana no fue tan relevante según lo que se puede palpar a través del tiempo que se aplicó y de los resultados que esta dejó, la implementación no fue para nada beneficiosa, tomando en cuenta que los estudios realizados por la Cámara de Comercio establecieron que *“el incremento del 1% de las importaciones de bienes de capital aumenta el 0,035 % de la producción nacional no petrolera, pues las salvaguardia causaron el mismo efecto solo que en sentido contrario”*. (Edgar Salas L., 2015)

*La implementación de salvaguardias redujeron el 22% de las importaciones de bienes de capital y tomando en cuenta que el 1% de importaciones de bienes de capital afecta al 0,035 de la producción nacional tenemos que la producción nacional no petrolera tuvo un decrecimiento del 0,77%, la producción nacional excluyendo el petróleo en el 2014 dejó de percibir alrededor de USD\$ 664 millones en consecuencia a las sobretasas al aumentar el arancel de 588 productos para así evitar la salida de divisas, el país ahora perdería USD\$725 millones al año, como efecto durante el periodo en que se aplicó las salvaguardias<sup>24</sup> el país perdió una cantidad aproximada de USD\$1,450 millones en producción nacional.*

*(Diana Isabel Paguay Balladares, 2016)*

Debido a estas pérdidas económicas y diversas situaciones de corrupción que en el presente año se han visto reflejadas en los medios de comunicación , Ecuador necesitaba rápidamente de una inyección monetaria y la mejor opción que se encontró fue de comprometer el petróleo nacional a empresas extranjeras realizando esta famosa preventa petrolera, lo cual reiteramos nuevamente solo sería un préstamo con garantía.

---

<sup>24</sup> restringir temporalmente las importaciones de un producto

Casualmente los USD\$1,450 millones que perdió Ecuador de producción nacional por la aplicación de las salvaguardias, fue casi la misma cantidad de dinero solicitado por Petroecuador en su acuerdo firmado con el Ministerio de Finanzas, tema también tratado en esta investigación, específicamente en el *“PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA”*.” *El 3 de diciembre del 2014 acuerdo suscrito entre Petroecuador y el Ministerio de Finanzas permitió que Petroecuador obtenga financiamiento internacional pero los recursos fueron destinados al fisco*<sup>25</sup>. (Contraloría General del Estado, 2018)

Por esta causa Petroecuador recibió más de USD \$1,500 millones del Banco Industrial y Comercial de China (ICBC) para supuestos proyectos estratégicos, pero se destinó a otras actividades para lo que no fueron requeridas como pago de personal por servicios prestados de actividades que no han sido esclarecidas, estas anomalías detectadas son netamente responsabilidad del departamento de finanzas, convirtiendo a Petrochina en el único beneficiado con la preventa. Casualidad o no, se puede percibir claramente que la aplicación de la preventa petrolera no es más que otra de las formas encontradas por el Estado no exclusivamente para el desarrollo del país y el asegurar la estabilidad económica para el futuro, *sino quizás para cubrir los excesivos gastos que mantuvo el gobierno anterior o lo que se denomina “Estado Obeso”* (vision 360, 2015)

El mercado internacional petrolero es un mercado dinámico<sup>26</sup>, para explicar su funcionamiento empezamos por los precios locales de combustibles que están influidos directamente por la actividad de dos entes principales estos son: El mercado de petróleo y el mercado de los productos derivados.

---

<sup>25</sup> Se refiere al Estado que en su carácter de persona jurídica, se inviste de potestad tributaria como organismo recaudador

<sup>26</sup> Dinámico: activo y emprendedor, actúa con prontitud y diligencia

Al mencionar “el mercado de productos derivados”, nos referimos al mercado del combustible por mencionar, de este mercado se obtienen ingresos diarios por la venta de la gasolina súper, gasolina regular e incluso el diésel por nombrar algunos.

El precio del petróleo a nivel mundial no es 100% estable, ya que su precio varía por factores económicos como lo son la oferta y demanda a nivel global, a esto se le suma el crecimiento mundial y la producción de nuevos vehículos los cuales ahora ahorran más combustible e incluso el avance de la tecnología con la creación de automóviles con funcionamiento eléctrico, adicional podemos incluir la nueva generación de combustibles que se viene dando en los últimos años a la matriz energética mundial.

Para la demanda por otro lado se debe tomar en cuenta los siguientes factores, el crecimiento de demandantes del producto, el crecimiento económico de las naciones como el caso de América Latina, Europa y sin duda el caso más puntual que es el de China, que al ser uno de los países que más petróleo consume, una caída en su economía causaría serios problemas económicos para los países que le sirven como proveedores, aunque eso ya que está ocurriendo en la actualidad, debido a que el crecimiento de China no se ha visto reflejado en la proporción que se tenía especulado para estos últimos años.

La demanda del producto y sus derivados disminuyen considerablemente afectando indirectamente el crecimiento de los países ofertantes.

*En otro caso muy particular EEUU ha ocupado en los últimos años un rol muy importante en el mercado petrolero, ya que la revolución de petróleo de esquisto provocó un aumento significativo en la producción de petróleo en ese país aumentando las unidades de 6,784 millones de barriles diarios de este crudo en el 2008 a una cantidad aproximada de 11,644 millones de barriles diarios en el 2014 incrementándose en un 171% la producción en ese país es decir es más de 4860 barriles por día.*

*(El Economista, 2018, pág. 4).*

La resolución del conflicto en Medio Oriente y África del Norte por cuestiones territoriales ayuda al aumento de ofertantes dentro de la economía esto ayuda a que el precio varíe abruptamente y evite establecer estrategias sostenibles en el tiempo para los países dependientes de este mineral, los conflictos bélicos que se habían generado en el Medio Oriente y el Norte de África afectan directa o indirectamente también la producción del petróleo, a su vez provoca efectos en el precio como en la cantidad disponible que se encuentra en el mercado. Actualmente esta situación se ha visto mejorada, debido a que entidades extranjeras de poder económico se han involucrado en el tema, como en el caso del Banco Mundial el cual informa que por ejemplo:

*Iraq pudo liberar territorio tomado por el Estado Islámico, lo cual causa un cambio positivo en el mercado petrolero y otros servicios debido a que se ha empezado obras de reconstrucción lo que conlleva a reformas económicas, políticas y sociales, situación que países como Egipto e Arabia Saudita ha elegido seguir acogiendo a los refugiados de Líbano y Jordania.*

*(Banco Mundial, 2017)*

El crecimiento económico ha mejorado debido a la eliminación de subsidios<sup>27</sup> a la energía y buscando nuevas fuentes que generen ingresos y que no sean debido al petróleo, El Banco Mundial implementa estrategias de desarrollo para estos países como el realizado por este ente hacia Yemen

*El cual ha entregado USD 1200 millones en donaciones, Egipto en cambio recibió un programa para el financiamiento de las políticas de desarrollo acompañado de un apoyo económico de USD 3,150 millones entre el 2015 y el 2017.*

*(Banco Mundial, 2017, págs. 1-10).*

---

<sup>27</sup> ayuda o auxilio económico que es concedido por algún organismo oficial a una persona o agrupación

*El Banco Mundial y otros asociados han podido intervenir luego del cese al fuego y por ende un aumento en la oferta del petróleo a nivel mundial se ha visto reflejado en los últimos meses, lamentablemente esta situación se presente bajo un escenario en que la demanda es muy baja debido a que hay gran número de ofertantes por ende hay en el mercado una disminución del número de países que no cuentan con el petróleo y derivados propios para satisfacer cubrir las necesidades de este bien por parte de los consumidores. (Banco Mundial, 2017, págs. 1-10).*

Otra situación a tomar en cuenta es la relación inversa que existe entre el dólar y el petróleo, esta extraña situación se debe al siguiente escenario.

Cuando se incrementa la producción de materias primas o en este caso de petróleo, provoca que aumente indudablemente las exportaciones del crudo provocando el ingreso de divisas dentro del país, creciendo así la masa monetaria<sup>28</sup> y su precio se mantiene. En cambio cuando el precio del mismo sube se hace más atractivo para los inversionistas quien envía sus divisas fuera de su país para invertir en otros, no obstante en el otro escenario al disminuir el precio del petróleo a nivel mundial disminuyen las exportaciones de algún país, por lo tanto el dólar sube, esto sucede desde el 2014, las 3 razones más importantes es que la OPEP que controla la producción de petróleo, este ente regulador decidió no disminuir la producción, esto genera el aumento de la reserva mundial y a su vez provoca el aumento en el nivel de petróleo.

Una segunda razón es la técnica fracking<sup>29</sup> utilizada por Estados Unidos, el fin de esta técnica es buscar otras alternativas de producción petrolera de forma más tecnificada cuya forma es muy criticada por la OPEP, el cual con el control de la producción petrolera pretende no perder su poder hegemónico frente a otras naciones por la intervención de EEUU, La tercera

---

<sup>28</sup> se define como el total de dinero que hay en circulación en una economía

<sup>29</sup> fracturación hidráulica técnica para posibilitar o aumentar la extracción de gas y petróleo del subsuelo

razón es la incursión de Irán al mercado, esto aumentó el número de ofertantes y disminuye el de la demanda sumándose la no recuperación de Europa tras la crisis del 2008 y China otro gran comprador que decidió no subir su nivel de consumo si no mantenerlo y al mismo precio

*La tasa de cambio por ende empieza a variar, ya no es atractiva para el inversionista, ya no ingresan capitales externos, buscan a EEUU por sus dinámicas de extracción de petróleo, por no perder el control la OPEP controla la producción baja el precio del barril y el dólar sube. (Dossier informativo, 2014)*

*Para finalizar hay que tomar muy en cuenta que aparte de los precios del petróleo otros factores pueden influir en el precio de las materias primas, el dólar a pesar de que es uno sumamente importante al final viene siendo un factor adicional así que no sería raro ver en algún futuro escenario que si los precios del dólar baje las materias primas también. (Economipedia, 2016)*

La preventa petrolera en Ecuador, principal tema a tratar en la investigación, es quizás junto a las salvaguardias uno de los temas más polémicos en los últimos tiempos, tema tratado entre los analistas económicos ecuatorianos quienes critican su implementación., Pero *¿Cómo funciona la preventa petrolera?*, pues bien, la preventa es simplemente la venta anticipada de un bien o servicio, asegurando que los ingresos que en un caso diferente fueran a largo plazo ahora sea de manera inmediata. En el caso de Ecuador la venta anticipada de petróleo a la empresa tailandesa Ptt International Trading provoca más de una inquietud por su funcionamiento.

La empresa petrolera ecuatoriana Petroecuador, contrajo un acuerdo de vender 116,664 millones de barriles de petróleo tanto del Oriente y del Napo a la empresa Tailandesa, a cambio de USD\$ 2,500.00 millones por adelantado. Pero esto no es reciente, en el 2009 Ecuador firmó más de seis contratos de esta magnitud con las empresas petroleras chinas para obtener más de

USD\$5000 millones, el secretario del observatorio de política fiscal Jaime Carrera<sup>30</sup> proclamó que “*era la mejor opción para el país asegurando los ingresos desde ahora*” (Jaime Carrera, 2015, pág. 2).

Varios analistas del medio interpretan el acuerdo como un simple préstamo con garantía, ya que cuenta con un interés y un plazo máximo de pago, faltaría solo publicar la tabla de amortización del crédito como si fuera un crédito para la compra de un automóvil.

Así que podemos concluir que una preventa petrolera es simplemente la venta de los barriles de petróleo a largo plazo pero obteniendo el pago de manera inmediata, aun no habiendo receptado ningún barril por el país que accede al pago, lamentablemente la situación varía ya que China cobra el “préstamo” realizado en cada entrega, es decir realiza un pequeño descuento por cargamento desde que se realizó el acuerdo y dejando la diferencia de aquel descuento a disposición de Petroecuador.

*Ecuador deja de percibir el beneficio total que aseguraba el mandatario desde el inicio del acuerdo entre los dos países por lo que desde un principio causa duda e inconformidad en los que no eran partidarios de la idea de la preventa.*

*(Sistema Nacional de Información, 2016, págs. 1-3).*

Los tres contratos realizados por Ecuador para pre vender su petróleo fueron realizados con las siguientes empresas. 1) Unipetrol Asia Co empresa China, 2) Subsidiadora Sinopec empresa China. 3) PTT International PTD empresa Tailandesa respectivamente.

---

<sup>30</sup> Eco. Jaime Carrera.- Critico Económico, escritor, actual secretario del observatorio de la política fiscal

*Los acuerdos no se sustentaron en informes técnicos y mucho menos en ningún estudio de mercado, estos acuerdos no se especificaron jamás los beneficios económicos que estos traerían al país y a la sociedad en común. (Roberto Aguas Pután, 2016)*

Los acuerdos de preventa que mencionamos son los siguientes:

*(2013169)-(2014090) y (2015148) los cuales se suscribieron el 2 de diciembre del 2013. 15 de mayo del 2014 y por ende el 26 de junio del 2015, las operaciones mencionadas fueron aprobadas por el sr. Marco Calvopiña<sup>31</sup> el cual estuvo al frente de la petrolera desde Enero de 2011 hasta el 20 de julio del 2015 (Ministerio de hidrocarburos, 2013).*

*El país percibió por estos contratos una cantidad aproximada de USD\$4,607.8 millones de dólares a cambio de tener que entregar la cifra nada mínima de 79,5 millones de barriles de petróleo todo esto amparándose en un acuerdo de alianza estratégica a beneficio del Estado, alianza que está vigente hasta el 2013 cuando se firmó el primer acuerdo, la renovación no fue firmada como anteriormente se había pre acordado con el directorio de Petroecuador. (Ministerio de finanzas & Diario El Comercio, 2015)*

*Ni el sr Arias ni Calvopiña pudieron sustentar de forma convincente la metodología que usaron para establecer los beneficios que estos traerían al país por lo que los auditores de la actual preventa con el actual Gobierno no les pareció para nada factible los términos en los que se habían firmado dichos acuerdos*

*(Contraloria General del Estado, 2018).*

Por falta de información hasta terminar la auditoria total de las empresas y los funcionarios involucradas en la preventa no se poder afirmar o contradecir si el método de preventa tuvo una

---

<sup>31</sup> Cuarto gerente de Petroecuador implicado en tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito

utilidad real para el país de la forma en la que se la aplicó, y si el dinero recaudado anticipadamente fue utilizado para el desarrollo del pueblo ecuatoriano y no solo con el fin de sostener el gasto excesivo que se venía dando por el anterior régimen y en el peor de los casos para el enriquecimiento de unos pocos.

*Para la firma de los convenios con Unipetec y PTT los funcionarios de Petroecuador y el Ministerio de Finanzas viajaron a Miami y Pekín en las fechas de Octubre y Noviembre en el 2013 y en Marzo del 2014. En ambos casos no se presentó ningún procedimiento a seguir en el caso de acuerdos directos con las empresas de China y de Tailandia tampoco se evidenció los términos y condiciones de ninguno de los contratos o del presupuesto que emitirían estas empresas, la reunión se realizó en el despacho jurídico de Hogan Lovells compañía que asesoraba a la empresa Petroecuador. (Contraloría General del Estado, 2018)*

La preventa a China representa aproximadamente el 12% de la producción de crudo dentro del Ecuador es decir que de cada 10 barriles de petróleo, 1 se va para China como parte del convenio firmado. *“Es un gran negocio para las dos partes, Ecuador asegura financiamiento y China asegura suministro de petróleo”*. (Eco.Rafael Correa Delgado, 2016)

En la fecha de julio del 2014, la empresa Petroecuador quiso aplicar una nueva modalidad de precios para el crudo del Oriente como del Napo incluyendo un premio de *“\$0,45 por barril en el contrato de 2014090 encontrándose una diferencia no justificada de \$0,10 ya que el premio del contrato anterior el número 2013 con la misma empresa \$0,55”*. (Contraloría General del Estado, 2018)

*Según Arias el volumen de venta crudo que se acordó no fue resultado de un análisis ni nada por el estilo sino por netas negociaciones comerciales plantadas en la mesa como se lo viene realizando durante años en el comercio internacional afirmó, eso no implica ninguna violación a las normas del país pues se concretó siguiendo la legislación de Petroecuador. (Contraloría General del Estado, 2018)*

*Un dato que causó controversia en los medios de comunicación del cual según informó en sus páginas el diario “El Comercio” fue la publicación de que el gerente de comercio internacional en el 2014 y el 2015 había entregado 16 y 18 cargamentos que en se representaron nada más y nada menos que 5,667 y 6,318 barriles respectivamente todo esto adicional a las cantidades que se acordaron en los contratos con las empresa Unipetec y PTT según las investigación que realizó aquel diario. (Diario El Comercio, 2017)*

*El déficit fiscal en el Ecuador depende mucho de la gestión de política fiscal que se implemente, las administraciones públicas principalmente manejan dos funciones; una de estas es redistribución de la renta<sup>32</sup> y la riqueza a través de los impuestos y los servicios de compras de bienes no destinados para la venta es decir el manejo óptimo de la redistribución, estabilización y eficiencia de los recursos económicos del país. ( Diana Pacheco Banco Central, 2011, pág. 3)*

Ecuador atraviesa una situación complicada, el crecimiento del gasto público está muy por debajo de los ingresos que este obtienen , al año 2017 se estimó que el gasto ascendía a USD\$ 6,600 millones, un monto que causa preocupación ya que para el mismo año el Presupuesto General del Estado mantenía un desbalance de USD\$ 2,611 millones.

---

<sup>32</sup> es la manera en que se reparten los recursos materiales fruto de la actividad económica en los distintos estratos socio-económicos

Para que el Estado pueda cubrir los gastos que mantenía y pagar las deudas, necesitaría alrededor de USD\$ 13,755 millones, lo cual representaría el 37% del total del presupuesto codificado para ese año (Gráfico 1). A pesar de que hubo un incremento alrededor del 1,2 % de la recaudación anual que hace el Gobierno en relación al año 2016, esto no cubrirá los USD\$ 14,760 millones que necesitaría el Ministerio de Finanzas para encontrarle estabilidad a la situación financiera del país.

Las deudas del Estado según la Cámara de Comercio incrementarían con la misma tendencia que se viene dando desde el 2009, el déficit fiscal de USD\$ 2,773 millones y en el 2017 sobrepasaría los USD\$ 6,600 millones adicional en el mismo periodo podemos indicar que la deuda publica agregada aumento a USD\$ 28,000 millones.



Figura 1 Presupuesto general del estado año 2017, tomado de la Cámara de Comercio, Ministerio de Finanzas

Principalmente el déficit ecuatoriano se debe al Gasto Público, por la inversión que hizo el gobierno en infraestructura para disminuir el índice de desempleo y el de pobreza utilizando lo que se conoce como una estrategia de política fiscal expansiva aumentando el gasto, lo que desplaza la curva de demanda agregada generando un nuevo punto de equilibrio ayudando también aumento de la producción nacional (en teoría) ya que al parecer no tuvo el final que se esperaba.

### 2.3 Marco Legal.

En el ámbito legal la Constitución establece diferentes artículos los cuales ampara o castiga el manejo de los recursos naturales entre ellos el principal para el Ecuador que es evidentemente el petróleo, pero no solo la Constitución sino también leyes, reglamentos, decretos<sup>33</sup> etc que cumplen un manejo igual o similar al de la Constitución. Citaremos los siguientes:

*“Los recursos naturales no renovables y en general los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado”* (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008, págs. art 1-317-408)

- *El artículo se refiere a que todos los recursos provenientes de suelo ecuatoriano son propiedad exclusivamente del Estado, en un tema anterior año 1878 se mencionó que los particulares eran dueño del terreno donde se encuentren yacimientos mas no del crudo o mineral así que solo se les compraría el terreno.*

*“Establece que el Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: "los recursos energéticos, minerales, hidrocarburos, hídrico, biodiversidad y recursos forestales”* (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008, pág. numeral 11 art 261)

- *Este Artículo indica que el Estado no es solo dueño sino el ente principal de manejo de los minerales que se encuentren en el territorio ecuatoriano y único capaz de designar diferentes actores para su control.*

---

<sup>33</sup> Resolución o decisión que toma una persona o un organismo con autoridad

*“El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia” (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008, pág. art. 313)*

- *Al igual que el anterior enfatiza que es responsabilidad del Estado el manejo y control del mismo no solo asumiéndolo como controlador sino como responsable total del manejo tanto del mineral como de los recursos económicos que este pueda entregar al país.*

*"El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas. Las empresas públicas estarán bajo la regulación y el control específico de los organismos pertinentes, de acuerdo con la Ley; funcionarán como sociedades de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales” (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008, pág. art. 315)*

- *Comunica que el Estado representado por el Gobierno de turno podrá constituir empresa pública o perteneciente al Estado sin fines de lucro para que desarrollen diversas actividades de control y distribución del recurso y el manejo de la recaudación que se haga por esto.*

*"El Ministro Sectorial es el funcionario encargado de formular la política de hidrocarburos aprobados por el Presidente de la República, así como de la aplicación de la presente Ley. Está facultado para organizar en su Ministerio los Departamentos Técnicos y Administrativos que fueren necesarios y proveerlos de los elementos adecuados para desempeñar sus funciones" (Ley de Hidrocarburos, 2010, pág. art. 9)*

- *Designa a uno de los Ministerios en este caso al sectorial para que asuma la responsabilidad del manejo del área de Hidrocarburos de acuerdo a la ley.*

A continuación del artículo 9, agréguese el artículo enumerado:

*Artículo (...).- El precio de venta del gas licuado de petróleo para los bienes o servicios que produzcan las personas naturales ecuatorianas o las extranjeras autorizadas a desarrollar actividades económicas o lucrativas.... se encuentren inscritas en el Rise.... (decreto 1289, 2012, pág. artículo 1 agregado al art 9 )*

- *Cada persona que sea beneficiaria de un Recurso Natural en Ecuador cuyo redito sea económico o que beneficie al involucrado tendrá que estar registrado en el SRI caso contrario será un acto ilegal y se tomará como enriquecimiento ilícito.*

*Escíndase del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, el Viceministro de Minas y Créese el Ministerio de Minería como organismo de derecho público (Decreto 578, 2015, pág. art 1)*

- *Con el decreto realizado en el 2015 se destituyó al ministerio de la época para pasar todos los derechos y beneficios al Ministerio de Minería dejando al antigua sin jurisdicción sobre cualquier Recurso Mineral.*

*"Créase la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, ARCH como organismo técnico-administrativo encargado de regular, controlar y fiscalizar las actividades técnicas y operacionales en las diferentes fases de la industria hidrocarburífera, que realicen las empresas públicas o privadas, nacionales, extranjeras, empresas mixtas, consorcios, asociaciones, u otras formas contractuales y demás personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que ejecuten actividades hidrocarburíferas en el Ecuador"* (Ley de Hidrocarburos, 2010, pág. art 11)

- *La creación de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero en los últimos años ha creado gran controversia por el manejo de los recursos económicos asignados, lo que ha llevado al actual Gobierno a implementar auditorías sobre esta entidad por este decreto.*

*"Secretaría de Hidrocarburos, SH, como entidad adscrita al Ministerio Sectorial, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, que administra la gestión de los recursos naturales no renovables hidrocarburíferos y de las sustancias que lo acompañen, encargada de ejecutar las actividades*

*de suscripción, administración y modificación de las áreas y contratos petroleros” (Ley de Hidrocarburos, 2010, págs. art 6-A)*

- *El decreto define a Secretaría de Hidrocarburos como ente autónomo tanto en el manejo de Recursos y su propia administración.*

*"La Secretaría de Hidrocarburos, conforme las atribuciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos, en el Reglamento de Aplicación de la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría de Hidrocarburos; y, conforme el principio de legalidad objetiva, sea el ente estatal encargado de administrar la información hidrocarburífera de la República del Ecuador” (Acuerdo Ministerial, 2012, pág. N 328)*

- *Quien ahora auditaría las actividades de Petroecuador y otras petroleras estatales presentes o futuras.*

## **2.4 Marco Conceptual**

El mercado petrolero se lo ha formalizado tratando de utilizar varios modelos que puedan explicar su comportamiento. *“Por una parte están los que se basan en las diversas características que presenta la oferta, y otros lo de la demanda”*. (Adelman, 1995).

También puede establecerse el mercado petrolero en diversos lugares como *“Un monopolio de un cartel manejado por sus agencias principales, a lo cual tiene como función manejar el agotamiento de la materia prima y las reservas. Siguiendo las tesis creada por el geólogo estadounidense King Hubbert”* (Kaufmann & Cleveland, 2001), conectando a la economía con los recursos limitados dentro de ella, analizan su comportamiento y la elasticidad que esta pueda presentar en el precio, como en la renta y otros factores que a la larga podrían condicionar la evolución del consumo. Finalmente están otros condicionantes como lo son las *“cuestiones*

*políticas y las actuaciones de los agentes como la OPEP y los gobiernos de turno así como los operadores financieros”.* (E.Palazuelos, 2008, págs. 439-474, Capitulo xv )

El precio del petróleo es un tema muy delicado a nivel mundial, en base al aumento o disminución del mismo podemos determinar la subida o caída de la economía de los países dependientes del petróleo. La economía que se presenta en el siglo XXI está dinamizada por las oscilaciones en la cotización del crudo, esto promete ser por mucho tiempo el tema principal a tratar por los agentes como la OPEP. *“Tiempo atrás la correlación entre el petróleo y el desarrollo económico eran totalmente esenciales, pero solo era preocupación en los especialistas de la materia y esta no pasaba a los medios”.* (Eugenia Stratta, 2016, págs. 1-6)

El primero aspecto por el cual podremos hacer la medición del impacto en el que influye el precio del petrolero se verifica en la producción es decir el impacto que tiene el precio del petróleo en el PIB.

*El incremento en el precio del crudo puede causar que aunque se utilicen las mismas cantidades de horas y el mismo número de fuerza humana y capital para la elaboración del petróleo no garantice que el mismo que se produzca el mismo número de unidades, por lo que el aumento en el precio del petróleo equivale a la reducción de la producción de la materia prima no solo del petróleo sino de sus derivados.*

*(Banco Central de España, 2009, págs. 1-27)*

Las políticas petroleras son las resoluciones de las doctrinas políticas respecto a la explotación del subsuelo y los materiales que en este se encuentren, esencialmente en los hidrocarburos, su trascendencia se inició con el descubrimiento del petróleo para utilizarla como fuente de energía establecida por sobre el carbón mineral, el descubrimiento del petróleo hizo girar las políticas en dos ejes principales. Era indispensable establecer políticas las cuales reconozcan la

propiedad del subsuelo al dueño del suelo para que así el petróleo sea explotado libremente como propiedad particular del dueño de los terrenos en los que este se encuentre.

*Otro eje a tomar en cuenta son los factores económicos como por ejemplo el ciclo de la inversión en la cual se pueda encontrar el país el riesgo que esta conlleva tanto en el cambio tecnológico como la dependencia que mantiene de los ingreso que percibe por el petróleo por parte del fisco acompañado de los cambios en el precio del barril para de esta forma llegar a conclusiones por parte de las políticas del sector público en los países dependientes de este mineral. (Horacio Labastida, 1990, págs. 1-17)*

El ingreso fiscal son los ingresos relacionados directamente con el Estado proveniente de transacciones nacionales o internacionales en las que se involucra el intercambio de algún bien o servicio a cambio de un monto en dinero, El ingreso se puede reflejar de un modo ordinario o de los que se pueden recibir de forma regular originados en la actividad de todos los contribuyentes de todo un país o también catalogándolos como extraordinarios que son los ingresos que se perciben por reconocimiento debido a una transferencia por el giro de un negocio.

*Los ingresos también se los puede calificar, como por ejemplo calificarlos por ingresos constitutivos por renta bruta obtenidos por el desarrollo económico, ingresos de ganancia ocasional que son los ingresos de carácter esporádicos, los ingresos por crecimiento patrimonial los cuales se generan por la venta de bienes inmuebles propiedades de entidades públicas. (Mario Humberto Lopera, 1990, págs. 1-7)*

Con respecto al Gasto Público se define como los gastos dinerarios que se realizarán en el Estado conforme a la ley para así cumplir sus funciones en las que se prioriza las necesidades de la población. Mediante este gasto el Estado se moviliza para atender esas necesidades y lo realiza mediante los servicios públicos quienes tiene como destino la cobertura de las necesidades

públicas pero también los gastos pueden provocar dentro de la economía una recesión debido al excesivo incremento en la cuantía de aquel gasto. Sin embargo en cualquiera que esta sea la forma todo este concepto está ligado a las necesidades públicas, los recursos deben obtenerse de acuerdo a la proporción en la que se gaste y los gastos solo podrían entenderse en la medida que se calcule si en el caso de compra no se cuenta con los recursos posibles.

El gasto no debe solo ser solo estudiado como la causa de todos los ingresos que el Estado requiere para poner a funcionar las actividades con las que pueden satisfacer las necesidades publicas sino que el gasto público por si solo y prescindiendo del financiamiento de servicios públicos significa para el “*Estado un importante factor que permita la redistribución del ingreso y por ende del patrimonio nacional, estabilización económica nacional, y como influencia en aspectos como el consumo, el ahorro y la inversión*”. (Susana A. Vera, 2009, págs. 1-8).

El Presupuesto General del Estado arranca de la relación directa entre lo que es la planificación y por ende el presupuesto dándose a lo largo de todo un ciclo presupuestario, esto se da a partir de las metas y de los objetivos que se planteen institucionalmente para asignar los recursos que este necesite para el cumplimiento de esas metas. Pues el presupuesto es aquel que refleja toda una planificación general esta provoca que los objetivos sean eficientes y eficaces.

Se lo considera al Presupuesto General del Estado un instrumento que permite determinar y gestionar aquellos ingresos y egresos en los que tenga que incurrir el Estado y por consecuencia las instituciones del sector público, cabe resaltar que en el presupuesto no incluiría a la banca pública, los municipios, la seguridad social, prefecturas mucho menos las juntas parroquiales y las empresas públicas.

*Para concluir se define el Presupuesto General que son las estimaciones de todos los recursos financieros de un país, como los ingresos estatales que provienen de la venta del crudo, la recaudación de impuestos y se le suma el gasto que tiene el Estado para que puedan funcionar las empresas públicas.*

*(Ministerio de Finanzas Ecuador, 2017, págs. 1-30).*

Una economía puede crecer no solamente por la inversión sino también a consecuencia del aumento del empleo, o a su vez por la combinación de ambos factores a lo que se les suman varios elementos tales que por su carácter de objetivos y subjetivos que sin los cuales toda posibilidad de crecimiento económico se vería diluida aun si dentro del país hubieran los recursos necesarios para que se dé la inversión.

*Se trata de poder adiestrar o manejar los recursos humanos para que las condiciones institucionales, jurídicas entre otras induzcan a la inversión productiva y al ahorro, se incluyen conceptos de percepción de estabilidad y crecimiento tanto a corto como a largo plazo, para que pueda fluir la inversión productiva acompañada del cambio estructural.*

*(Falvio Machicado S., 2003, pág. 37)*

Deuda Pública se la conoce como todas las obligaciones que adquirió el sector público a través de sus agentes financieros en forma directa o indirecta, la deuda es una herramienta del gobierno, misma que utiliza para poder distribuir sus gastos a través del tiempo con el fin de poder cumplir el conjunto de obligaciones que le son encomendadas, en la deuda el Estado puede establecer negociaciones con las empresas estatales o las personas del mismo país los que compran los llamados bonos a quienes se les paga mensualmente un leve interés en el plazo que se acordó hasta que se pague el final del capital a esto se lo conoce como Deuda Pública Interna

*No obstante cuando el país negocia con otros países u organismos multilaterales o a su vez financieros en otros casos bancos internacionales que ejercer prestamos se lo denomina Deuda Pública Externa, sin embargo no todas las cifras que se emiten pueden reflejar la realidad del Estado del sector público ya que algunas de estas acciones son reflejadas como movimientos contables y así la deuda no consideraría estas acciones como deuda del sector público. (Galindo Mariana & Viridiana Rios, 2015, pág. 2)*

## Capítulo III

### Metodología de la investigación

#### 3.1 Método de Investigación.

Como enfoque de la investigación plantearemos el método cuantitativo que se basa en la deducción de los resultados que se obtengan durante toda la investigación, la interpretación de los datos se realizará de manera imparcial y lo más objetiva posible, con la misma objetividad se procederá a la recolección de aquellos valores que encontremos en investigaciones anteriores o afines al tema, también los datos que arrojen los ministerios y páginas estadísticas serán relativos a esta investigación, se tomara en cuenta la condición económica que en más de una ocasión atraviesan los países, para realizar el enfoque que se desea plasmar en el tema de la venta petrolera.

El enfoque cuantitativo<sup>34</sup> se puede definir en varias fases, como lo son: por el contenido, lo que expresa la fórmula, la delimitación del problema, la revisión literaria de los diferentes eventos que se presentaron relacionados al tema, los cuales procederemos a investigar. Se construye un marco teórico que ayude al entendimiento de la problemática, a su vez formulando nuestra hipótesis, misma que se comprobará o se rechazará según los resultados de la investigación. Se cumple otra fase en el proceso de esta investigación, esta es la fase de planeación y diseño, en que se dejará en claro el enfoque que se quiere aplicar explicando la problemática planteada, luego se escogerá un punto de quiebre, ítems a tratar los que sean más acordes al tema.

Se identificará la población que se estudiará en el proceso, se le ofrecerán alternativas de solución a la situación adversa en la que esté incurriendo, seleccionando métodos e instrumentos

---

<sup>34</sup> De la cantidad o relacionado con ella

con los cuales demostrar el porqué de la problemática, como se puede ayudar y cuáles son los beneficios que ésta propuesta traerá consigo. La tercera fase sería la fase empírica, en la que se recolectarán datos para sustentar las afirmaciones o negaciones que se presenten en el transcurso de la investigación, procediendo a la interpretación de los resultados obtenidos para el planteamiento de soluciones y el cumplimiento de los objetivos que el trabajo se planteen o aparezcan en caso de que no se hayan contemplado. Finalmente una fase de difusión será el término de este método, en el que se pondrá a la luz los resultados obtenidos en el arduo trabajo situación que podrá afirmar o negar la hipótesis planteada al principio de la investigación, lo que permitirá a los beneficiados tener bases para la aplicación de la propuesta, o a su vez establecer nuevas alternativas basadas en esta obra literaria.

Se establece a la investigación científica (desde el punto de vista cuantitativo) como un proceso ordenado y sistemático el mismo que puede llevarse a cabo siguiendo determinados pasos, los que se han detallado en este resumen de la aplicación del método cuantitativo.

El planear un trabajo investigativo consiste en poder proyectar la investigación que se está realizando con una estructura lógica, tomando decisiones acertadas acompañadas de estrategias las mismas que nos puedan orientar de mejor manera durante todo el proceso de investigación permitiendo obtener una serie de respuestas las mismas que adecuaremos al problema.

Aunque se pueda tratar de un proceso metódico y también sistemático, no se puede indicar que existe un sistema y/o método completo que cuente con validez universal y netamente aplicable, pero en caso de ser posible, el poder identificar estos elementos ayudarán y enriquecerán la investigación estableciendo fases o etapas las cuales favorecerán tanto al lector como al investigador .

*Cabe acotar que estos pasos no constituyen una guía que sea netamente inflexible ya que cada investigación dependiente del tema, pueda que no siga la misma secuencia lineal, ya que en ciertos casos ésta puede tornarse innecesaria tanto para quien emite el reporte o investigación como para el lector. (Carlos Arturo Monje Alvarez, 2011, págs. 17-19)*

En cuanto al método de investigación, con las características más representativas procedemos escoger la fase analítica, se la puede precisar como la descomposición de los fenómenos que se van presentando en el proceso de ensamblaje de los elementos constituidos de la investigación, a su vez el método podemos definirlo como un modo de ordenar los procedimientos para lograr el fin, que es llegar a la conclusión y a las recomendaciones.

En pocas palabras, el método es el camino a proceder, el que puede constituirse en el modo de operar y efectuar. Unificando ambos procesos podemos concluir que el método analítico es el camino para llegar a los resultados esperados mediante la desfragmentación de los fenómenos que se presentan en su elemento constitutivos.

El método analítico tiene diferencias específicas, estas diferencias son determinadas por los objetivos que al realizar la investigación se plantean. Las diversas ciencias como en este caso la económica, hacen uso del análisis empírico, estos son complementados con el análisis discursivo, llegando así a los resultados que se requieren en el trabajo realizado.

También se puede clasificar al método analítico por el método natural, a este se lo define como el contraste de lo que se conoce como dialéctica<sup>35</sup> entre la teoría y la proactividad<sup>36</sup>, es el resultado que se da al intentar llevar a la investigación hasta lo que se puede llamar “las últimas consecuencias” , lo cual al ser dialéctica nos conduce al análisis discursivo, que es cuando el

---

<sup>35</sup> Conjunto de razonamientos y argumentaciones de un discurso

<sup>36</sup> iniciativa y capacidad para anticiparse a problemas

Método natural interrelaciona al método científico y este al método analítico creando el método de análisis discursivo.

*Para finalizar el método analítico se lo puede concebir como el camino que parte de los fenómenos para poder llegar a las leyes, o lo que es igual decir que se llega de los efectos a las causas, tomándolo de esta forma esta perspectiva podemos definirlo como un análisis comprensivo de la investigación que estamos desarrollando. (Juan Diego Lopera Echavarría, Carlos Ramírez, Manda Zuluaga, & Jennifer Ortiz, 2010, págs. 1-27).*

El medio de la obtención de datos será la investigación documental, definido como un procedimiento científico sistemático, basándose en la indagación y recolección de datos, organizando así el análisis e interpretación de la información de los datos que se arrojan en el tema, pues bien, se establece que los modelos de la investigación se basaran en la utilización de datos secundarios, estos datos se pueden decir que han sido obtenidos por anteriores investigadores del tema, esos datos llegan a nosotros en el proceso de investigación, por ende, podemos elaborarlos y procesarlos claramente de acuerdo con los fines de quien los utilizará y quienes serán los beneficiados de la propuesta final, de esta manera estaremos realizando una investigación documental.

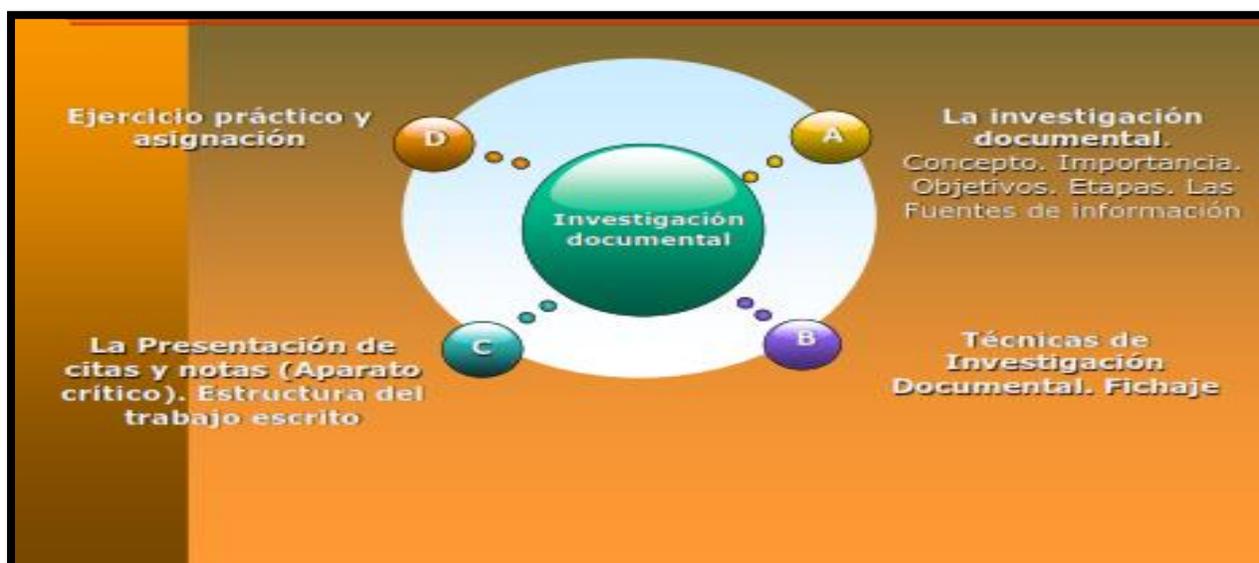


Figura 2 Investigación documental y sus fases, tomado de Oneyda Mengo Univ. de Agronomía Venezuela

A esto también se lo relaciona con el poder establecer un proceso de construcción de diversos conocimientos de la temática a tratar, descubriendo una realidad que al parecer no se conocía. Con esto procuraremos llevar adelante un trabajo sistemático y plenamente objetivo en base a las diferentes lecturas que se realicen de otros autores para poder originar una nueva información sobre el tema, obviamente con nuestro sello. Cabe aclarar que las investigaciones documentales no son métodos de plagio ni mucho menos, peor una copia textual de los párrafos de otros autores, es todo lo contrario, la investigación documental requiere de una gran capacidad de análisis, un alto nivel de creatividad y por supuesto de originalidad, acompañado de la síntesis y reflexión del texto.

La investigación documental es una investigación científica, esta contiene varios procesos como el de construcción de los conocimientos que se vayan adquiriendo.

Existen varios tipos de investigación documental los cuales son la monografía, esta consiste en el desarrollo amplio y profundo de un tema específico y su resultado debe ser uniforme, también encontramos que otro tipo de investigación serían los estudios de medición de variables independientes, las que se fundamentan en el exclusivo uso de documentos que contengan cifras o datos numéricos obtenidos y procesados anteriormente por las fuentes oficiales de las instituciones públicas o también las del sector privado.

La investigación correlacional a partir de datos secundarios es otro tipo de investigación documental, es la consulta de documentos con datos cuantitativos que una vez que se identifican los valores determinan la correlación entre estas.

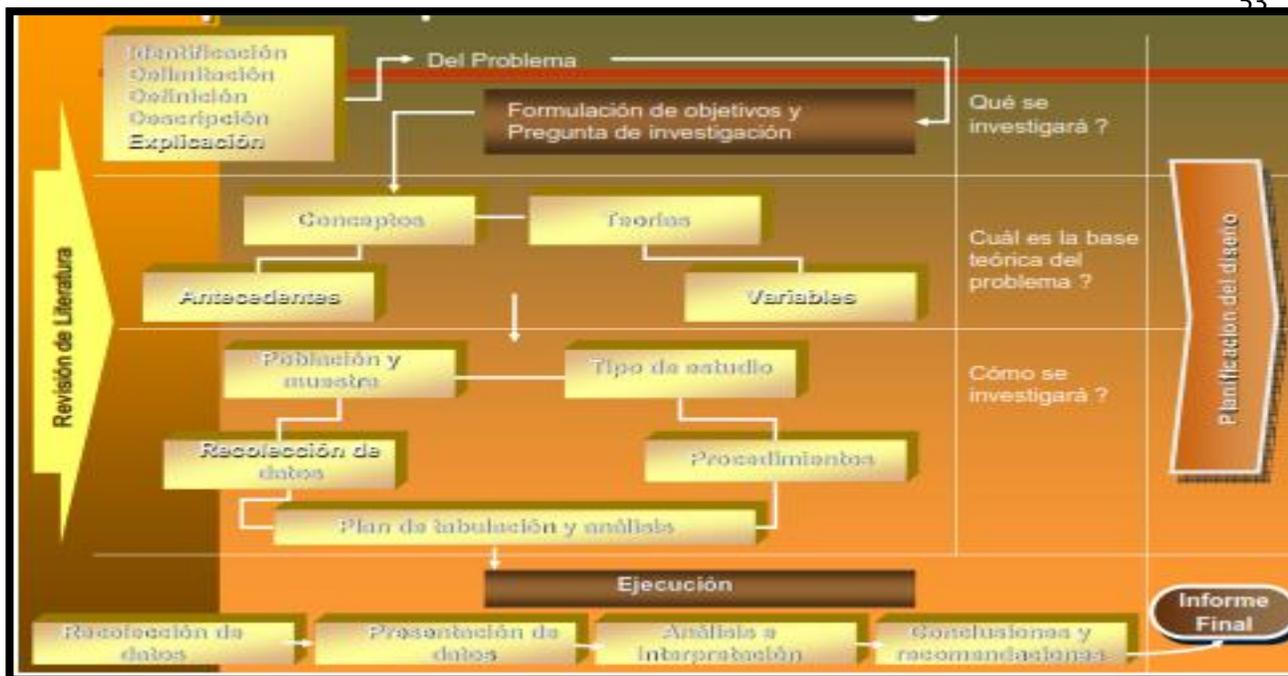


Figura 3 Proceso de la investigación documental, tomado de Oneyda Mengo Univ. de Agronomía Venezuela

Podemos añadir cómo se comporta la investigación documental, claramente tiene fases las cuales procederemos a mencionar, como primera fase se deja claro que la investigación científica que pretenda llegar a niveles generales o de teorización tiene que partir en base a soportes documentales que puedan ubicar al investigador en las áreas o disciplinas científicas en la que pueda aportar sus pautas o los lineamientos básicos que vaya estableciendo durante el trabajo de investigación, profundizar y verificará los resultados obtenidos. Otra fase a añadir será establecerla no solo como una simple investigación sino una investigación científica, la puede llegar a ofrecernos valiosos resultados tanto teóricos como prácticos y entrar a la conclusiones científicas, las que a medida que se vaya procesando llegará al establecimiento de los hechos, que aunque estos no logren verificarse puedan ser objeto de rigurosos análisis, y alcancen más allá del ejercicio intelectual, a recopilar y lograr ordenar los datos que se obtienen en el transcurso del tiempo.

Estas fases también consta de un esquema<sup>37</sup> estándar de realización o pasos para desarrollar la investigación documental, esta empieza con la formulación del problema, en las que se selecciona el problema y se lo delimita para que la explicación sea más resumida pero específica, direccionándola a los objetivos planteados, los que serán la base del título de la problemática y definiendo el tratamiento que se le dará a la investigación, se establecen los alcances que ésta quiera abarcar, para definir claramente las interrogantes que se tratarán a lo largo del tema.

Debe existir una relación entre el tema y el problema, el tema se lo tiene que definir como el campo de trabajo o el terreno de estudio sobre el cual se puedan o no hacer evaluaciones e indagación científica. En cambio, el problema es la definición de lo que se intenta estudiar dentro del área científica y la temática que se plantea.

Las interrogantes intentan dar respuestas a la temática, precisando los aspectos que ameriten su indagación, el planteamiento del problema es la situación en la que se busca conocer ¿Qué ocurrió? ¿Cómo ocurrió? ¿En qué espacio y tiempo paso?, el planteamiento se lo debe iniciar con el desarrollo del argumento del tema.

---

<sup>37</sup> Representación mental o simbólica de una cosa material o inmaterial



Figura 4 Etapas de la investigación documental, tomado de Oneyda Mengo Univ. de Agronomía Venezuela

Se pueden presentar factores que limiten e intervengan en la problemática, introduciendo el apoyo teórico o empírico relacionados con el problema; delimitando el problema en base a preguntas investigativas o a su vez se puede efectuar un planteamiento general muy efectivo y preciso. También se debe tomar en consideración poder presentar los datos de forma concreta citando el origen de los mismos, especificando el periodo de ubicación del problema, basándose en las informaciones que respondan exclusivamente a un pre diagnóstico de la situación a tratarse, realizando una revisión profunda del tema analizándolo para tomar las mejores alternativas para la presentación del proyecto.

La finalidad de la investigación a ser aplicada, se denominada como práctica o empírica, esta guarda mucha relación con la investigación básica, ya que puede depender de varios descubrimientos y avances. La investigación aplicada busca indagar datos históricos sobre el tema para poder realizar las diversas actividades que se desea aplicar en la investigación, luego actuar en el trabajo construyendo ideas las cuales ayuden a un mejor planteamiento del tema y

luego eliminar las que quizás en una nueva revisión no sean tan relevantes y dejar solo lo significativo.

La finalidad se divide en dos secciones, la primera sería la factibilidad del proyecto y la segunda es el proyecto especial, el primero se refiere a proponer una solución a una problemática de tipo práctico, a su vez satisfaciendo las necesidades de una institución o por ende una propuesta para mejoras sociales, en los cuales se fijan objetivos de acciones para facilitar los procesos o actividades del trabajo de investigación, a lo que se agrega una introducción con el contexto de la situación que se atraviesa, los objetivos y justificativos del proyecto deben ser claros, el marco referencial debe estar enmarcado a la propuesta del tema diagnosticando las necesidades que se solucionarán al final de la investigación, acompañado de recomendaciones y referencias. (Universidad de Investigación de Venezuela, 2016, págs. 1-19)

### **3.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.**

Se aplicará la revisión documental, como instrumento para sustentar el enfoque, la problemática y las conclusiones que de ésta se emitan. La utilización de libros, revistas económicas y reportes de ministerios o del Banco Central serán bases fundamentales para el desarrollo del tema. La técnica de recolección de datos documental, permite el poder determinar el valor de los datos o de la respuesta que ejercen las variables que se investigan. De la recolección de datos va a depender todos los resultados que se puedan obtener en dicha investigación.

Cuando se trata el tema de recolección de datos documentales, nos estamos refiriendo a la información abstracta de los conceptos que esta emita. Esto está orientado a poder crear diversas condiciones de medición.

Se puede decir que los datos son los conceptos que expresan la situación del mundo real a lo sensorial, y pueden ser percibidos de forma directa o indirecta, podemos analizar el contenido, mismo que puede ayudar a reducir cualquier tipo de información que se vaya acumulando a lo largo de los datos que corresponderán a las variables en función del problema. El análisis del contenido se lo puede definir como una técnica la que codificará las preguntas esenciales de forma verbal y las transformará mediante datos numéricos.

Se puede decir que la recopilación documental es uno de los instrumentos de la investigación social cuya única finalidad es poder obtener datos los que a partir de documentos escritos y no escritos sean susceptibles a ser utilizados dentro de los propósitos que embarquen nuestra investigación.

En concreto esto constituye una tarea de dedicación, esto puede ocasionar desgaste de energía, más que todo cuando no se ha seleccionado correctamente el material que se va a utilizar conforme al problema elegido en los aspectos que se desea estudiar. Por esto se utiliza fuentes de información de internet así como libros elaborado por autores que estudian plenamente estos temas, papers, documentales en páginas de audio-video como YouTube etc.

## Capítulo IV

### La propuesta

“El impacto de la venta petrolera en Ecuador Periodo 2000 -2017”

#### 4.1 Justificación de la propuesta

La investigación nos ayudará a verificar si la propuestas que se está estableciendo de venta anticipada de petróleo a nivel internacional es favorables o no a los intereses de la nación, debido a que la implementación de esta política ha traído más de una crítica del sector privado, periodistas y de la ciudadanía en común por los datos que emiten los diarios y noticieros más vendidos y televisados del país, así de a poco, se han revelado a la población sobrepuestos, análisis elaborados de una manera irresponsable y actos de corrupción en los acuerdos firmados con China, actos divulgados por actual gobierno con el afán de transparentar las acciones del Estado mediante auditorías, cabe acotar que estas auditorías aún no salen a la luz pero sí se ha entregado cierta información a los medios de comunicación para que sea difundida.

Con esta investigación se beneficiará el estudiante Edgar Peña Anzules que es quien realiza esta investigación, se está trabajando de manera responsable basándonos en datos obtenidos por páginas web del Estado, como la del Ministerio de Hidrocarburos entre otras..

Los alumnos de la Facultad de Economía que ingresan a la Universidad así como los que lo harán en los próximos años y décadas contarán en los archivos académicos con una investigación fiable, misma que ayude al entendimiento de las diversas situaciones que atravesó el país con esta política. Se espera que el impacto que tenga la propuesta no solo sea nivel académico sino también gubernamental en el mejor de los casos, ya que la propuesta no es solo didáctica, se pretende que tenga las bases económicas y legales correspondientes para que pueda ser considerada en las futuras decisiones que realice el Gobierno que se encuentre de turno,

ayudando así al progreso sostenible y sustentable, el cual planeó el antiguo régimen. Estoy seguro que las ideas que se plantearán en la investigación contribuirán a plantear más propuestas derivadas de este tema, y de esta manera resolver una problemática mucho más allá, y esta es la mala distribución de los ingresos petroleros, la mala administración y las no muy buenas estrategias relacionadas con el comercio del crudo.

La propuesta llena claramente vacíos en el conocimiento de la población, responde preguntas tales como: ¿cómo se planeó la política de preventa?, ¿Quiénes actuaron?, y ¿Quiénes fueron los responsables de que se llevara a cabo? Bajo este tipo de metodología que en el transcurso de la investigación ya se ha demostrado, la política de preventa de petróleo no fue elaborada bajo ningún tipo de análisis de mercado ni nada que se le pareciese.

Entre los componentes más relevantes de esta investigación, podemos resaltar las diversas situaciones que ha atravesado el país debido a las malas decisiones o decisiones sin ningún tipo de estudio y/o fundamento teórico, tampoco se ha basado en antecedentes que dictaminen su fiabilidad.

Pero sin embargo pareciese que no se mira al pasado, ni siquiera para tener una referencia de lo que se hizo mal, porque al realizar el análisis nos podemos percatar que se siguen cometiendo los mismos errores una y otra vez, esperando así con esta investigación y muchas otras ramificaciones que se realicen en base a este trabajo, las decisiones que se tomen sean más serias, priorizando el bienestar común más no de unos cuantos.

La repercusión que se obtendrá de esta investigación son las diversas hipótesis que se plantearán a futuro, debido principalmente a que en el caso de los economistas mayormente discrepan entre si y esto genera diversos puntos de vista, los que al corto plazo generan otras teorías basadas en las principales que se planteen, en este caso la investigación “El impacto de la

preventa petrolera en Ecuador Periodo 2000 -2017” planea promover a que otros estudiantes tomen este trabajo como punto de partida o incentivo para investigar aún más sobre el tema, a su vez repliquen sus hipótesis haciéndolas conocer para ayudar al progreso del país, ya que los ciudadanos quienes son la verdadera base de la sociedad, son en ocasiones quienes pueden mejorar el resultado del mercado, idea basada en el séptimo principio económico del libro de Gregory Mankiw “*El Estado puede mejorar a veces los resultados del mercado*”. (Gregory Mankiw, pág. 8)

#### **4.2 Objetivo general de la propuesta**

“Medir el impacto de la política de preventa petrolera en Ecuador Periodo 2000 -2017”.

#### **4.3 Objetivos Específicos**

4.3.1.-Conocer las características de cada una de las etapas y concluir cuál en realidad fue la influencia positiva o negativa en relación al ingreso fiscal.

4.3.2.- identificar cuáles fueron los efectos más relevantes en la economía ecuatoriana tanto positiva como negativa provocada por la preventa petrolera mediante gráficos y esquemas estadísticos.

4.3.3.- Proponer mejores alternativas que pudieron ser implementadas en estas situaciones para futuras etapas y favorecer a la economía ecuatoriana.

4.3.4.-Plantear una política de preventa petrolera paralela a la aplicada y analizar su impacto en el Ecuador periodo 2000-2017.

#### **4.4 Hipótesis de la propuesta**

“Si existió un impacto negativo en el ingreso fiscal , entonces aumento debido a la política de preventa petrolera en Ecuador”.

## 4.5 Flujo de la propuesta

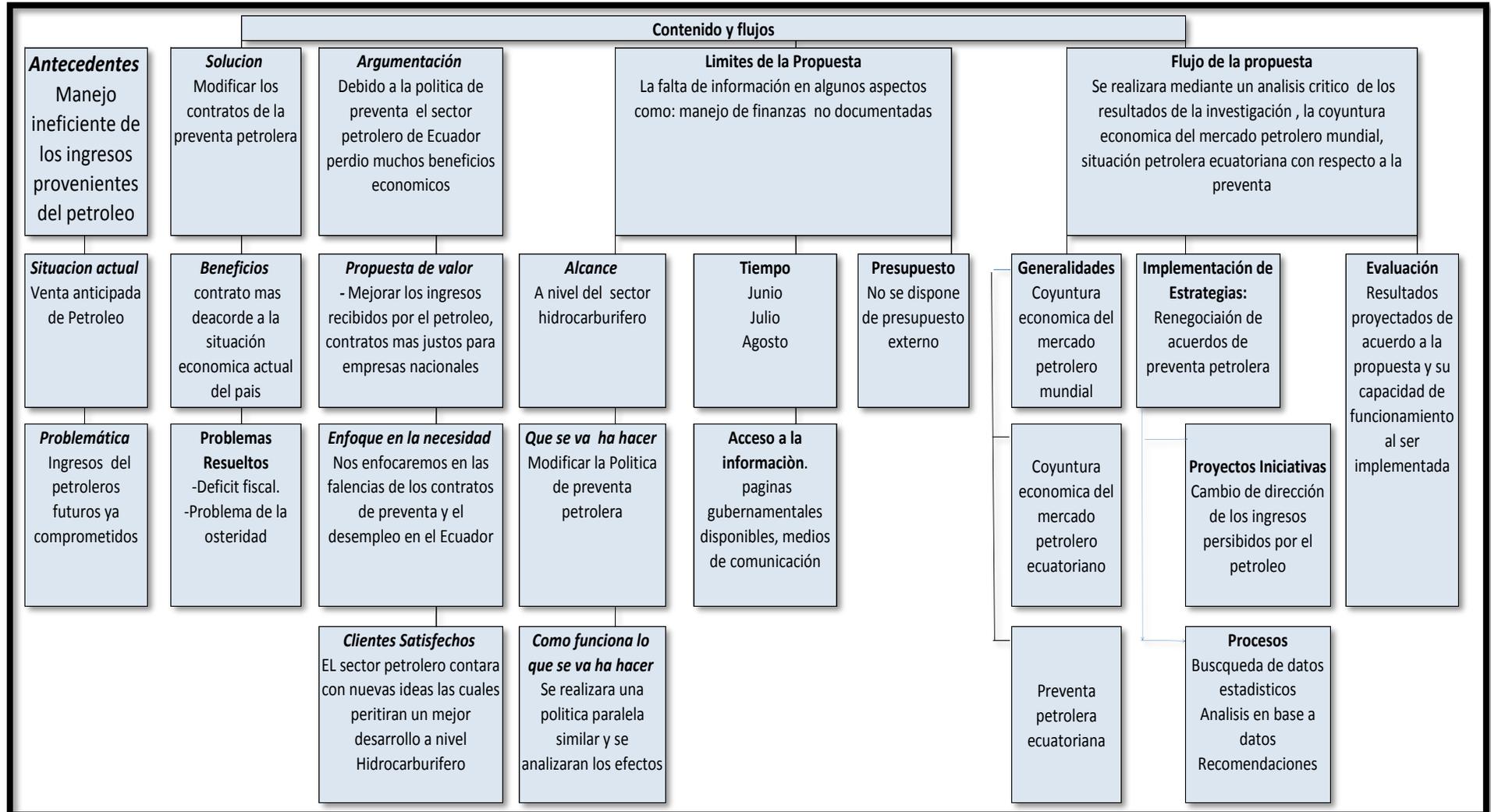


Figura 5 Listado de contenidos y flujo de la propuesta, adaptado de Oneyda Mengo Univ. de Agronomía Venezuela, elaboración propia

## 4.6 Desarrollo de la propuesta.

**4.6.1 Coyuntura<sup>38</sup> Económica del Mercado Petrolero Mundial** El petróleo a nivel global es el mineral más apetecido por los países industrializados, tanto así que en el caso de los países subdesarrollados se sigue apostando en él como fuente de esperanza para el progreso de sus economías. Aunque aún no se puede nombrar que existe un equilibrio entre oferta y demanda a nivel mundial con respecto al petróleo, se considera que a pesar de que este mineral ha tocado precios mínimos afectando en gran porcentaje las economías, poco a poco se ha podido evidenciar que el petróleo mantiene una tendencia al alza actualmente sobrepasando en muchos tramos la barrera de los USD \$50 por barril.

*Tabla 1*  
*Promedio del precio del petróleo por año*

<b>AÑOS</b>	<b>PROMEDIO DEL PRECIO DEL BARRIL POR AÑO EN DOLARES(\$)</b>	
2000	\$	28,23
2001	\$	24,35
2002	\$	24,93
2003	\$	28,15
2004	\$	35,98
2005	\$	50,60
2006	\$	61,06
2007	\$	69,07
2008	\$	94,08
2009	\$	60,86
2010	\$	77,38
2011	\$	107,44
2012	\$	109,50
2013	\$	105,93
2014	\$	96,26
2015	\$	49,50
2016	\$	40,68
2017	\$	51,77

Nota: Datos adaptados de INDEXMUNDI y OPEP,.: Elaboración propia

<sup>38</sup> Combinación de factores y circunstancias que caracterizan una situación en un momento determinado.

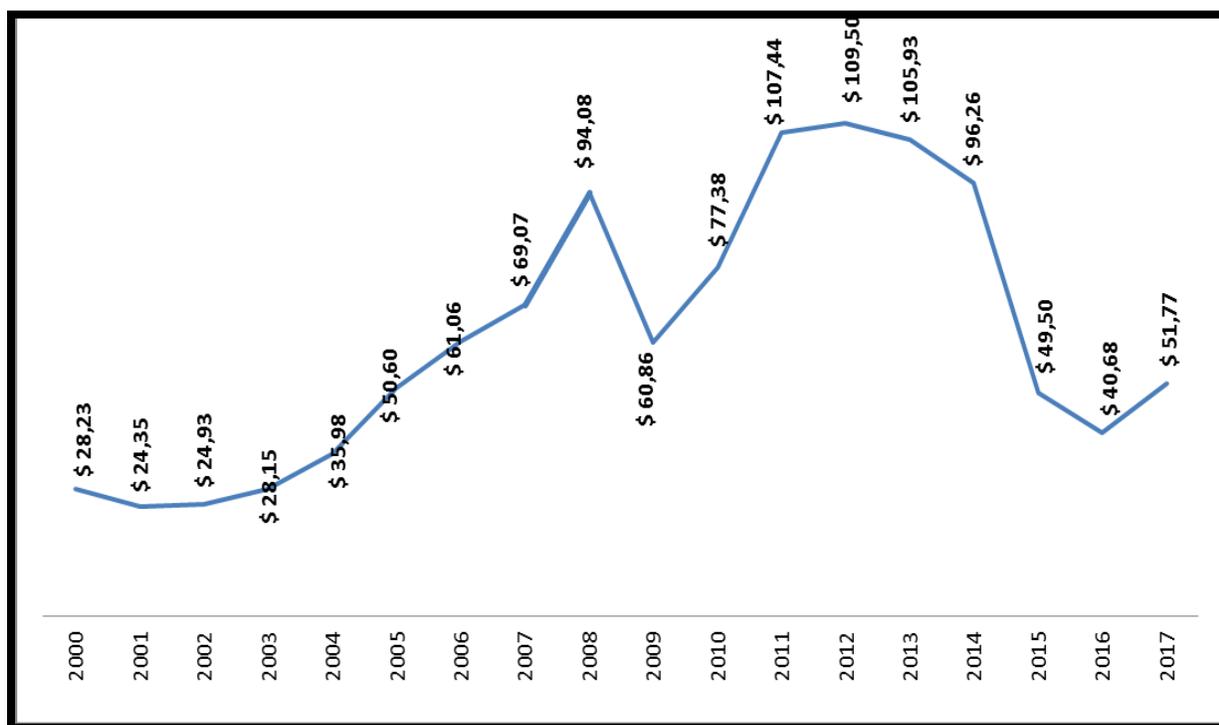


Figura 6 Promedio de precio de barril por año en dólares, adaptado Indexmundi y OPEP, Elaboración propia

El petróleo puede generar el auge de una sociedad como también el declive del medio ambiente, a pesar de que se buscan nuevas alternativas para disminuir el impacto que ejerce la explotación del crudo en el ecosistema, no es suficiente. El desequilibrio<sup>39</sup> en el mercado petrolero entre la oferta y la demanda está evidenciado por la disminución de la inversión en proyectos petroleros, debido al desplome del precio del petróleo causado principalmente por el exceso de oferta en el mercado petrolero mundial, esto se debe a consecuencia de la gran producción de países como Arabia Saudita y su gran producción diaria. Otras situaciones que aumentan las posibilidades de la caída del precio del petróleo es la apreciación del dólar, así como el auge del petróleo de esquisto en EEUU, los que contribuyen al mencionado desequilibrio, lo cual ocasiona más de un dolor de cabeza a organizaciones reguladoras como la OPEP y en sí todos los estados a nivel mundial.

<sup>39</sup> Falta de equilibrio, provoca escasez: el bajo precio atrae a los consumidores, que demandan una cantidad superior a la que las empresas están dispuestas a vender algún producto

El precio del petróleo a lo largo de los años ha mantenido oscilaciones significativas que han llevado a países subdesarrollados desde mejorar sus economías hasta caer en una profunda recesión<sup>40</sup>, por ejemplo la OPEP en el año 2000 estableció un precio entre los USD\$22,00 y USD\$28,00, el cual si fuera aplicado en la actualidad provocaría una catástrofe a nivel mundial, en especial a países como Venezuela y Ecuador que son el claro ejemplo de naciones dependientes del petróleo. Sus economías claramente entrarían en crisis, de hecho esta situación ha estado más que cerca de ocurrir de lo que creemos, entraremos más a detalle con los datos que nos proporciona la OPEP a lo largo de los años, los que podremos ordenarlos de tal forma que puedan mostrarnos la tendencia<sup>41</sup> del precio del petróleo y a su vez que el mercado petrolero mundial atravesó por una crisis significativa.

*Tabla 2*  
*Precios del barril de petróleo año 2000*

MESES	PRECIO EN DOLARES(\$)
ENERO	\$ 25,31
FEBRERO	\$ 27,22
MARZO	\$ 27,49
ABRIL	\$ 23,47
MAYO	\$ 27,19
JUNIO	\$ 29,62
JULIO	\$ 28,18
AGOSTO	\$ 29,26
SEPTIEMBRE	\$ 32,08
OCTUBRE	\$ 31,40
NOVIEMBRE	\$ 32,33
DICIEMBRE	\$ 25,20
PROMEDIO	\$ 28,23

Nota: Datos adaptados de INDEXMUNDI y OPEP, Elaboración propia

<sup>40</sup> Disminución de la actividad comercial e industrial que comporta un descenso de los salarios, de los beneficios y del empleo

<sup>41</sup> Idea o corriente, especialmente de tipo religioso, político o artístico, que se orienta en determinada dirección

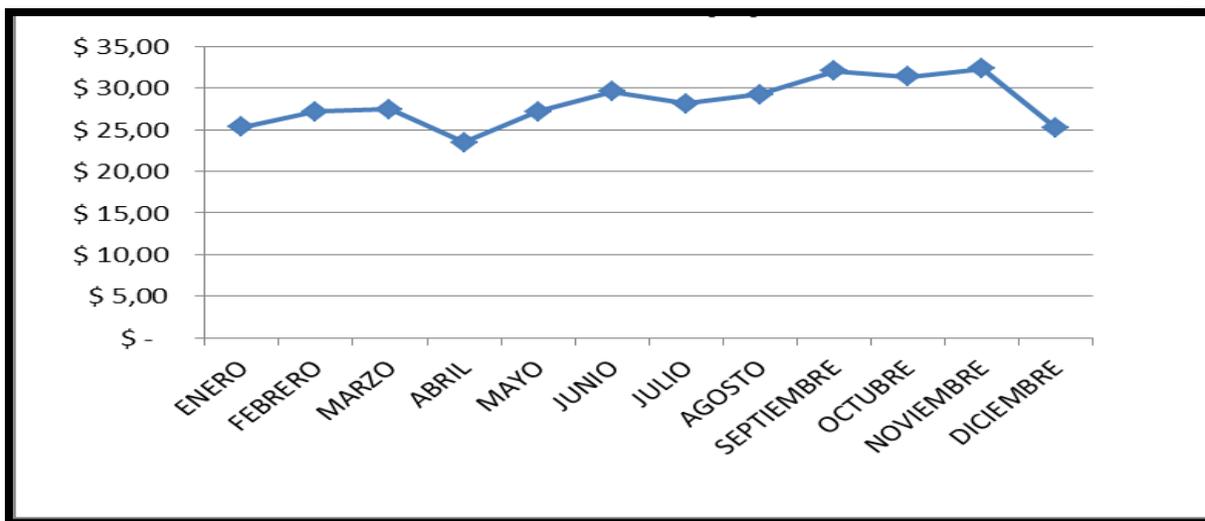


Figura 7 Tendencia del barril de petróleo año 2000, adaptado de Indexmundi y OPEP, Elaboración propia

Podemos mencionar que en el año 2003, el punto más alto en lo que se refiere a precios del petróleo fue en Febrero, a excepción del mes de Septiembre, la tendencia fue más lineal y no contó con una caída estrepitosa, lo más relevante que se presentó, fue la polémica detención en la producción petrolera de Venezuela, debido a una huelga por parte de los trabajadores de la petrolera nacional de ese país, la cual en realidad no fue fácil de controlar, ya que no se pagaba lo que los trabajadores solicitaban y al ser Venezuela en esa época el tercer productor más importante de la OPEP, causó más de un dolor de cabeza tanto en los que importaban el petróleo venezolano como a los que tenían acuerdos de intercambio de derivados como Ecuador.

La guerra de Irak que no tenía marcha atrás por la repercusión de los atentados del 11 de Septiembre del 2001 fueron los hechos más relevantes de la década.

En los años 2005 y 2006, la desaceleración económica a nivel mundial en especial en Europa fue lo más destacable de la época, a pesar de que en el último tramo mejoró notablemente sobrepasando la barrera de los USD \$50, lo cual pudo evitar una crisis mundial, mientras al mismo tiempo las invasiones de EEUU al Medio Oriente pronosticaba una situación mucho más grave especialmente para países dependientes del petróleo de esa región.

Entre los años 2007 a 2009, las oscilaciones que se presentaron año a año en el precio del barril de petróleo son más numerosas a la baja que al alza, debido a que en más de una ocasión varias externalidades han provocado la disminución en los valores por barril, esto provoca que países dependientes del crudo caigan en crisis financieras muy difíciles de conllevar, por mencionar uno de los casos en el año 2008 la burbuja inmobiliaria en España causó la inminente caída de los precios de las casas y de la construcción, afectando un sector muy importante de la economía de ese país. Lo cual ocasionó que gran cantidad de ciudadanos españoles busquen un mejor futuro fuera de sus fronteras.

*Tabla 3*  
*Precios del barril de petróleo año 2007*

MESES	PRECIO EN DOLARES(\$)
ENERO	\$ 50,79
FEBRERO	\$ 54,56
MARZO	\$ 58,59
ABRIL	\$ 63,55
MAYO	\$ 64,48
JUNIO	\$ 66,89
JULIO	\$ 71,89
AGOSTO	\$ 68,71
SEPTIEMBRE	\$ 74,18
OCTUBRE	\$ 79,32
NOVIEMBRE	\$ 88,84
DICIEMBRE	\$ 87,05
PROMEDIO	\$ 69,07

Nota: Datos adaptados de INDEXMUNDI y OPEP, Elaboración propia

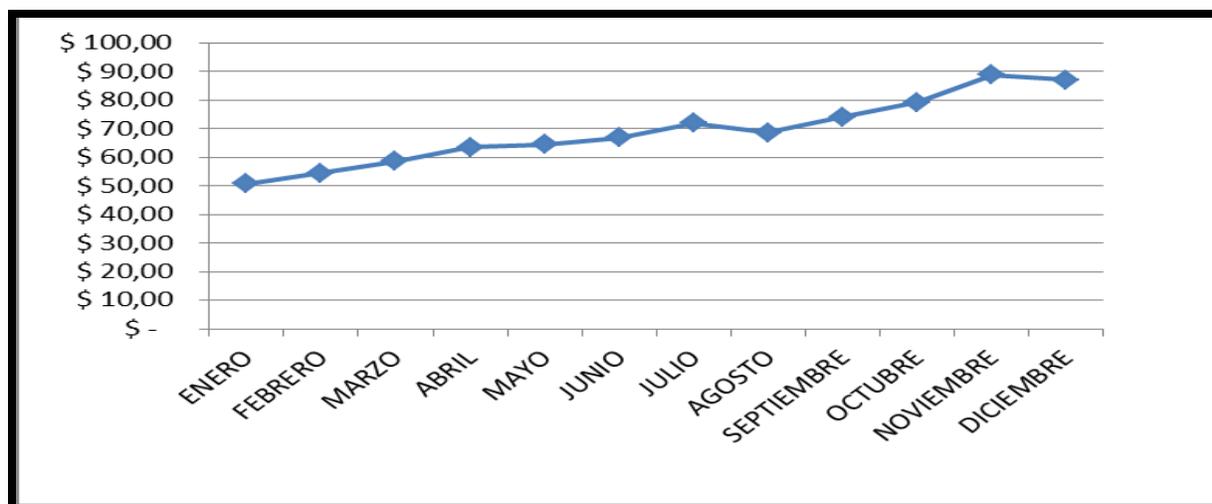


Figura 8 Tendencia del barril de petróleo año 2007, adaptado Indexmundi y OPEP, Elaboración propia

Según los análisis que hemos realizado, España es uno de los países que más consumen petróleo por habitante. En este país se consume 10 barriles de este mineral por ciudadano en el año, España está en el puesto 15 de los países que más consumen petróleo con 1,286.006 barriles diarios, por lo que la emigración de habitantes afecta la compra y venta del petróleo y por ende en los precios del mismo. Situaciones de esta índole provocan cambios abruptos en los valores del barril de crudo, disminuyendo la demanda y por ende disminuyendo la oferta (analizando desde el lado del oferente) y con su consiguiente efecto disminuyendo el precio del barril. Aparte la crisis económica financiera mundial que azotó en ese año al mundo, ayudo más al desplome de los precios del barril de petróleo, sumándose a que el petróleo de esquisto de EEUU no sufrió mayor daño, por lo que la demanda de ese crudo creció desviando los demandantes hacia ese mercado, esto disminuyó cada vez más las cantidades que regularmente se vendía.

La guerra en la Franja de Gaza restó las cantidades de barriles producidos, debido al conflicto bélico de los países involucrados, los cuales también son productores de petróleo. Esta situación se vio acompañada por la limitación en la producción emitida por la OPEP para evitar la

sobreproducción, lo que causó efectos similares al del planteado con el caso de la burbuja inmobiliaria en España. Situación que notablemente causó el total de su efecto al siguiente año es decir en el 2009.

*Tabla 4*  
*Precios del barril de petróleo año 2008*

MESES	PRECIO EN DOLARES(\$)
ENERO	\$ 88,35
FEBRERO	\$ 90,64
MARZO	\$ 99,03
ABRIL	\$ 105,16
MAYO	\$ 119,39
JUNIO	\$ 128,33
JULIO	\$ 131,22
AGOSTO	\$ 112,41
SEPTIEMBRE	\$ 96,85
OCTUBRE	\$ 69,16
NOVIEMBRE	\$ 49,76
DICIEMBRE	\$ 38,60
PROMEDIO	\$ 94,08

Nota: Datos adaptados de INDEXMUNDI y OPEP, Elaboración propia

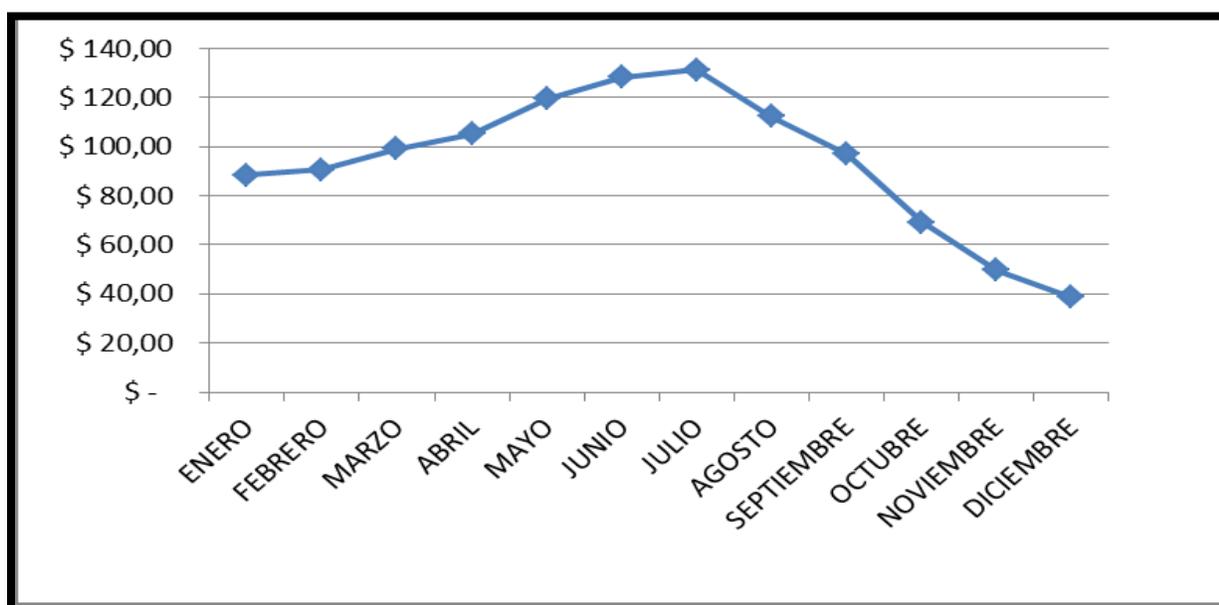


Figura 9 Tendencia del precio del barril de petróleo año 2008, (Fuente: Indexmundi y OPEP), Elaboración propia

Tabla 5  
Precio del barril del petróleo año 2009

MESES	PRECIO EN DOLARES(\$)
ENERO	\$ 41,54
FEBRERO	\$ 41,41
MARZO	\$ 45,78
ABRIL	\$ 50,20
MAYO	\$ 56,98
JUNIO	\$ 68,36
JULIO	\$ 64,59
AGOSTO	\$ 71,35
SEPTIEMBRE	\$ 67,17
OCTUBRE	\$ 72,67
NOVIEMBRE	\$ 76,29
DICIEMBRE	\$ 74,01
PROMEDIO	\$ 60,86

Nota: Datos adaptados de INDEXMUNDI y OPEP (Fuente: Elaboración propia)

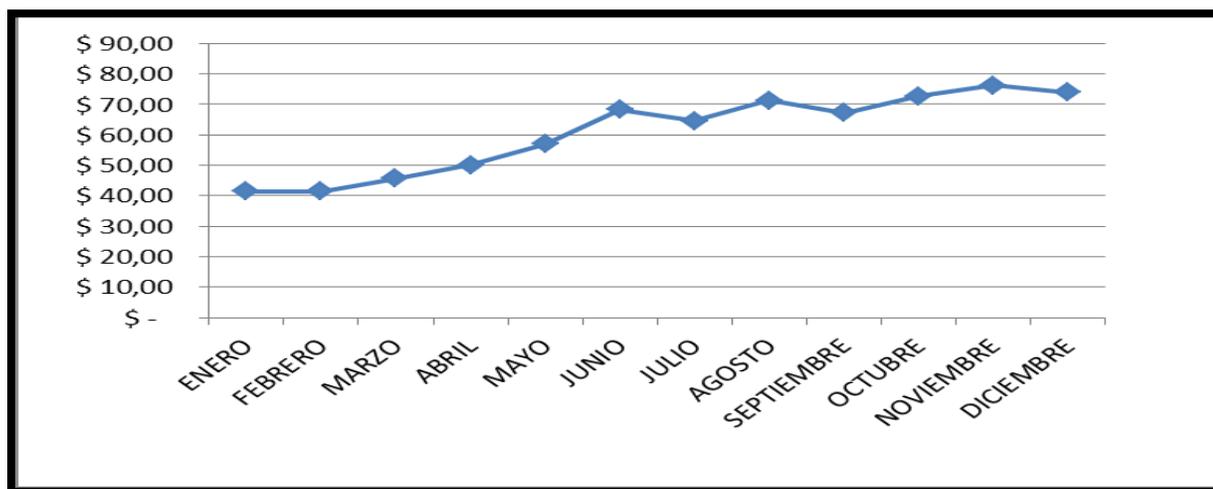


Figura 10 Tendencia del precio del barril de petróleo año 2009, adaptado de Indexmundi y OPEP, Elaboración propia

La economía más poderosa de América Latina, Brasil, sufrió un breve colapso<sup>42</sup> en su economía por varios meses debido a la crisis económica mundial. Disminuyó su producción debido al encarecimiento<sup>43</sup> de las materias primas, y al alza del precio del petróleo, pero logró

<sup>42</sup> Destrucción o ruina de un sistema, una institución o una estructura.

<sup>43</sup> Aumento del precio de un producto o servicio

salir de esta situación debido a estrategias de incentivo al consumo y apoyo a la industria, esto para tratar de sobrellevar de la mejor manera la crisis que afectaba a este país; situación que no realizaron países como Ecuador y Venezuela, los cuales apostaron por la inversión pública, pero no se incentivó a la inversión privada ni al consumo privado sino más bien al gasto del Estado. Países como Perú y Chile apostaron a la apreciación<sup>44</sup> de los metales y alza en el precio establecido en el mercado internacional.



Figura 11 Producción de barriles de petróleo de Brasil, Chile y Perú. Adaptado de OPEP, Elaboración propia

En los años siguientes el precio se estabilizó por parte de la OPEP en colaboración con Arabia Saudita, debido a que se tomó esa decisión para evitar la disminución en el porcentaje de inversión que se realiza en este sector la cual es muy significativa a nivel mundial. El fortalecimiento del dólar es una de las barreras con las que se tuvo que luchar la OPEP, ya que la apreciación del dólar encarece el producto y lleva a la caída en los precios del petróleo, pero durante el año 2010 y el 2011 logró situarse en promedio por sobre los 100 dólares.

<sup>44</sup> Cálculo o determinación aproximada del valor de una cosa

Pero al parecer la ley de rendimientos marginales decrecientes también se aplican en estos sectores, desde ese año el petróleo solo ha venido en descenso y la crisis se ha agudizado<sup>45</sup> en más de un país, por lo que economías como las de Ecuador y Venezuela han sufrido cambios drásticos en sus presupuestos anuales, ya que no cuentan con los mismos ingresos que en la época del alza se venían presentando.

*Tabla 6*  
*Ranking de países productores de petróleo*

PAISES	BARRILES DIARIOS
Arabia Saudita	11.590.000
EEUU	11.270.000
Rusia	10.050.000
China	4.180.000
Canada	4.001.000
Iran	3.113.000
Irak	3.066.000
Mexico	2.882.000
Kuwait	2.802.000
Emiratos Arabes Unidos	2.800.000

Nota: Datos adaptados de INDEXMUNDI y OPEP (Fuente: Elaboración propia)

<sup>45</sup> [hacer](#) que una capacidad se desarrolle

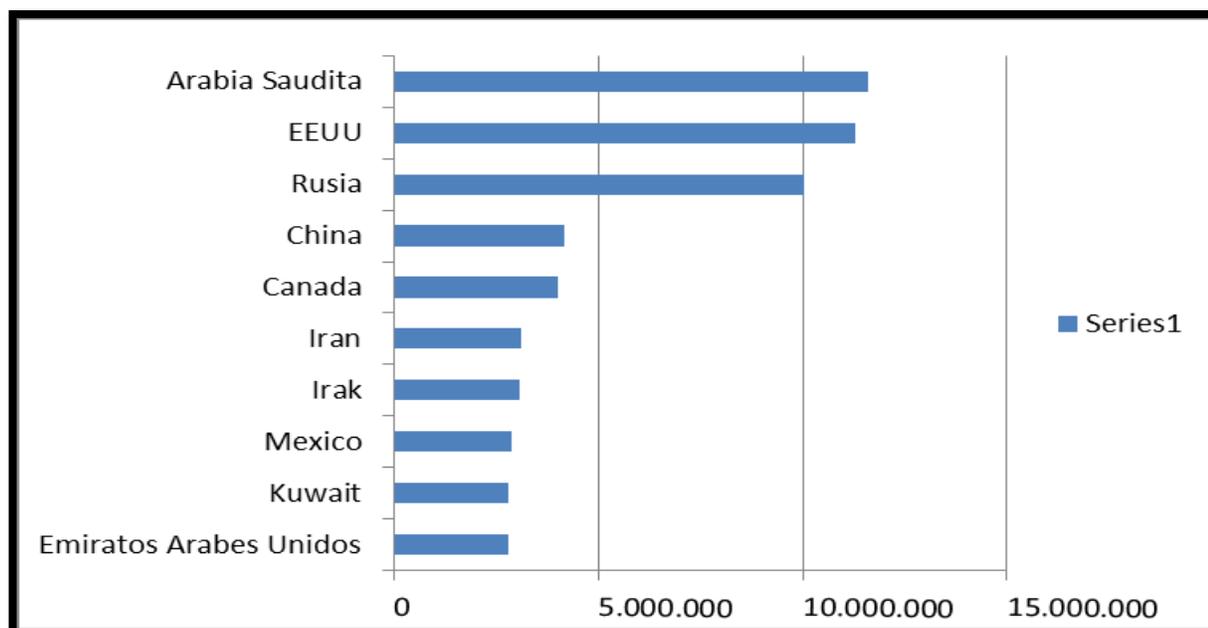


Figura 12 Top 10 de países que más producen petróleo, adaptado de OPEP, Elaboración propia

Este tema en el caso de Ecuador se lo profundizará más adelante, pero cabe acotar en este punto de la investigación que no solo afectó el presupuesto sino la inversión pública y el índice de desempleo creció mucho más de que en años pasados, ocultados por nuevas normas que catalogaban a personas económicamente inactivas como emprendedores, se registraba a una persona que ofrecía comidas rápidas fuera de su casa como si estuvieran dentro del margen de la comunidad que contaba con un empleo digno.

Situación muy criticable, ya que parecería que según se denomina en el argot popular se “maquillaban” los números haciéndolos parecer positivos delante de otros países, incluso poniendo a Ecuador como ejemplo de progreso cuando dentro del mismo se notaba el descontento de las personas naturales como jurídicas por la falta de apoyo y oportunidades para saltar la brecha económica que en todo el país se vivía.

Los precios al 2017 presentan una ligera mejoría aunque está muy lejos de catalogarse como una época de auge nuevamente, ya que las secuelas que la caída del precio del petróleo y la crisis mundial son evidentes mucho más en los países denominados como subdesarrollados cuyos

índices de desempleo o subempleo aún no se han estabilizados por la menos en la media que un país en vías de progreso debería mantener, la falta de inversión extranjera aun es ineficiente por la poca seguridad jurídica que emiten estos países y las guerras que aún con el diálogo parecen muy lejanas que cesen.

La OPEP y Arabia Saudita que es la nación que más barriles produce al día no llegan aún a un acuerdo para disminuir la sobreoferta que aún se evidencia, lo cual puede ocasionar que una nueva recesión en los precios pueda ocurrir, agravando las situaciones ya antes mencionadas.

Arabia Saudita evidentemente es el país que más petróleo produce diariamente, y es el que con más frecuencia colabora con la OPEP para la negociación del precio del barril, a fin de que esto cese y evitar la sobreproducción, pero sin embargo esto al parecer está muy lejos de ocurrir, Arabia no está muy convencido de que afectar su producción sea la vía más factible para evitar otra crisis que provenga del petróleo, debido a que EEUU y su petróleo de esquisto ha tomado mucha más fuerza en los mercados internacionales, tanto así que actualmente se sitúa a tan solo 320.000 barriles de crudo diarios producidos en comparación de Arabia Saudita, y el que este país del medio oriente disminuya su producción, no garantiza que la producción de EEUU también se plantee disminuirla, puede que lo alcance o sobrepase y gane más mercado del que tiene Arabia Saudita.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo, ahora se encuentran en una situación no tan cómoda, al parecer se están realizando compras a EEUU por parte de países árabes por su petróleo mucho más ligero y más viable para las refinerías, algo que en muchos años no se ha visto. Adicionalmente la caída en la bolsa de valores de países como Kuwait y Emiratos Árabes profundizan la crisis que en ese lado del planeta se está presentando, aunque los países del medio

oriente tienen los suficientes recursos para sobrevivir a las crisis de estos años no es la misma situación que los países subdesarrollados quienes ven esto como una situación alarmante.

Probablemente los países árabes al contar con sus propios recursos no sigan comprando a EEUU el petróleo aunque esta situación es muy cambiante y podría haber más de una sorpresa. Se puede establecer que hasta las potencias mundiales en este tema necesitan recursos extranjeros para su mejor funcionamiento industrial.

Arabia Saudita con un PIB que supera los USD \$684,000 millones no parecería tener problemas de sustentar una población que actualmente es de 33 millones de habitantes, el ejemplo a rescatar es que aunque su PIB es muy significativo, para la cantidad de personas que hay viven, su deuda pública asciende a solo el 13% de endeudamiento permitido, situación que si comparamos con Ecuador es lamentable para este último, ya que su endeudamiento va mucho más allá de lo legal sobrepasando por mucho el 40% permitido por la Constitución. Incluso la tasa de desempleo en Arabia Saudita es del 5% de su población, lo que indica que Arabia es un país de primer mundo, por su manejo en las finanzas y por el orden que mantiene al momento de aplicar sus estrategias, acciones a replicar en países de Sudamérica los cuales hasta la fecha no se ven implementadas menos por Ecuador.

La OPEP es quien se encarga de salvaguardar y regular a los países productores de petróleo, aquellos que se encuentren afiliados a su entidad. Países como: Angola, Arabia Saudita, Argelia, Catar, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Gabón, Guinea Ecuatorial, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Venezuela son quienes están a disposición o sometidas a las decisiones que se tomen en esta organización, debido a los acuerdos a los que llegaron.

Obligatoriamente, se debe entregar un valor por país para mantener en funcionamiento la organización, podemos destacar que en el caso de Ecuador, abandonó en 1992 a la OPEP, funcionando como país independiente de esta entidad.

La OPEP logró tener relevancia en las décadas del 70 y el 80, por el auge petrolero de la época y el cual debía sí o sí tener un ente regulador, el mismo que permita tener un arbitraje sobre los precios y la producción que los países realizan diaria, mensual o anualmente, lo que garantiza una competencia justa tanto para las grandes potencias del Medio Oriente como para países como Ecuador y Venezuela.

La OPEP garantizaba la competencia más equitativa bajo el sistema de 60-40, en el que pequeños países pudieran en realidad ganar protagonismo en los grandes mercados de compra y venta de este mineral, también haciendo campañas de regulación sobre las especulaciones del crudo, así como la venta de derivados en los mercados negros.

Una de las principales obligaciones adquiridas por los países miembros, es solicitar (con carácter inmediato) a sus empresas petroleras que mantengan sus precios estables, según se lo dictaminase en las conferencias que se dictan por la OPEP. Dejando a la discreción de estos países la manera en la que internamente realizarán esta gestión y los castigos que se aplicasen en caso de que las empresas internas no acatasen la orden emitida por sus gobiernos de turno, asegurando sus ingresos mensuales pero sin faltar al pacto ya emitido anteriormente por la OPEP y los demás países participantes de la organización.

Asegurando que la competencia no tenga ningún beneficiado de manera individual, sino que dichos beneficios sean ganados por mérito propio, debido a la cantidad que producen y a su vez del manejo de los recursos, para luego invertirlos en la industrialización no solo del sector petrolero sino de otros sectores que conformen la economía del país participante.

En caso de que alguna empresa quisiera tomar ventaja o represalias contra uno o quizás más de un país miembro de la organización, y se dictamine alguna sanción, los demás participantes no podrán beneficiarse ni tomar parte de ningún contrato ventajoso contra esta compañía, ya que sería tomado como ventaja ilícita y el país podría ser sancionado económicamente, a su vez castigado con cierto porcentaje en el valor de cada barril de petróleo.

Caso similar al de Ecuador y el castigo internacional de casi de USD\$15 por barril del crudo del Oriente por ser más pesado y contener más azufre en el 2008.

*Tabla 7*  
*Tendencia del barril de petróleo año 2015*

MESES	PRECIO EN DOLARES(\$)
ENERO	\$ 44,40
FEBRERO	\$ 54,06
MARZO	\$ 52,47
ABRIL	\$ 57,06
MAYO	\$ 62,15
JUNIO	\$ 60,22
JULIO	\$ 54,14
AGOSTO	\$ 45,46
SEPTIEMBRE	\$ 44,82
OCTUBRE	\$ 45,04
NOVIEMBRE	\$ 40,50
DICIEMBRE	\$ 33,67
PROMEDIO	\$ 49,50

Nota: Datos adaptados de Macrodatos y OPEP (Fuente: Elaboración propia)

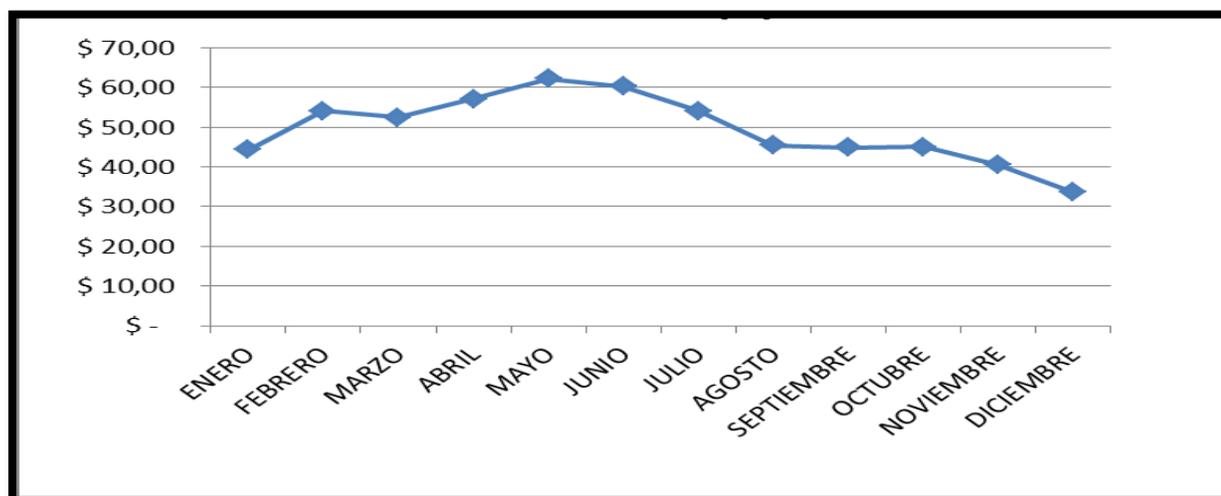


Figura 13 Tendencia del precio del barril de petróleo año 2015, adaptado de Macrodatos y OPEP, Elaboración propia

*Tabla 8*  
*Tendencia del barril del petróleo año 2016*

MESES	PRECIO EN DOLARES(\$)
ENERO	\$ 26,50
FEBRERO	\$ 28,71
MARZO	\$ 34,64
ABRIL	\$ 37,85
MAYO	\$ 43,20
JUNIO	\$ 45,82
JULIO	\$ 42,68
AGOSTO	\$ 43,10
SEPTIEMBRE	\$ 42,89
OCTUBRE	\$ 47,86
NOVIEMBRE	\$ 43,22
DICIEMBRE	\$ 51,68
PROMEDIO	\$ 40,68

Nota: Datos adaptados de Macrodatos y OPEP, Elaboración propia

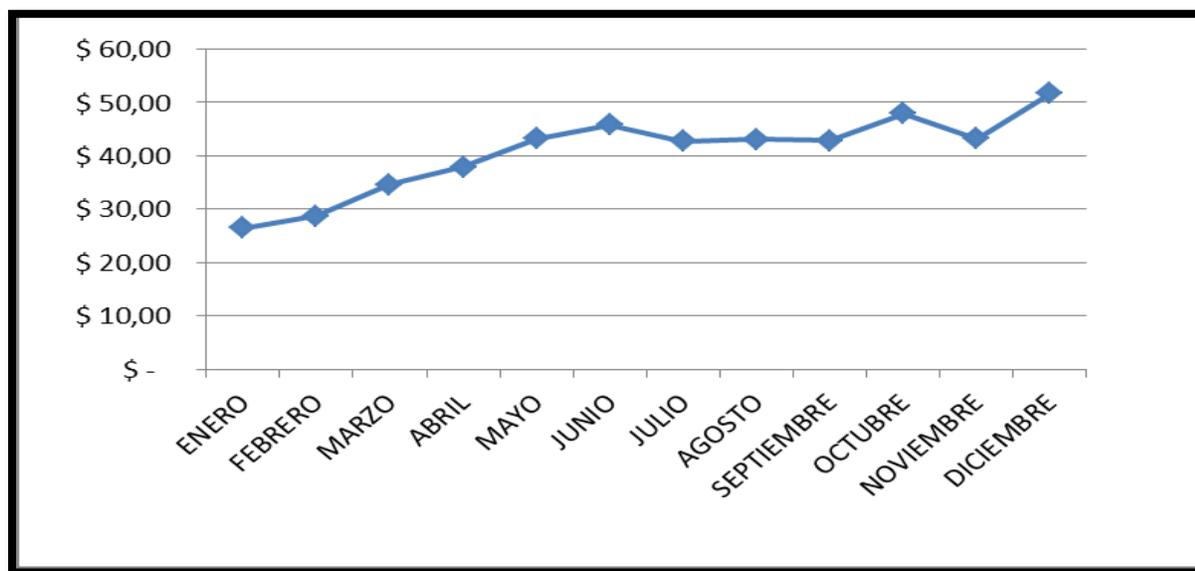


Figura 14 Tendencia del precio del barril de petróleo año 2016, adaptado de Macrodatos y OPEP, Elaboración propia

**4.6.2 Coyuntura Económica del Mercado Petrolero Ecuatoriano** El funcionamiento del Ecuador con respecto al petróleo no es muy claro en ciertas situaciones, por ejemplo las refinerías no son bien atendidas, lo que provoca que su funcionamiento no sea al 100% de la capacidad que la refinería podría generar en beneficio de Ecuador. Los ingresos no fueron aprovechados en su momento, ante lo cual queda claro que se utilizaron en el mantenimiento de obras para la burocracia, siendo evidente que no generan al país ingresos significativos, la mayoría de dinero utilizado por el Gobierno fue destinado al gasto más que a la inversión, desaprovechando los años en que el precio del petróleo retomó valores sumamente importantes en el mercado, esto acompañado de un actual bajo precio del barril del petróleo, no permite al Estado ecuatoriano en caso de una crisis económica, social o ambiental poder solventar las necesidades que esto trae.

*Tabla 9*  
*Millones de barriles producidos en Ecuador por año*

AÑOS	MILLONES DE BARRILES ANUALMENTE
2000	146.000.000
2001	148.000.000
2002	143.000.000
2003	153.000.000
2004	192.000.000
2005	194.500.000
2006	196.000.000
2007	187.000.000
2008	184.000.000
2009	177.000.000
2010	177.000.000
2011	182.000.000
2012	184.000.000
2013	192.000.000
2014	203.000.000
2015	198.000.000
2016	201.000.000

Nota: Datos adaptados del Banco central, Elaboración propia

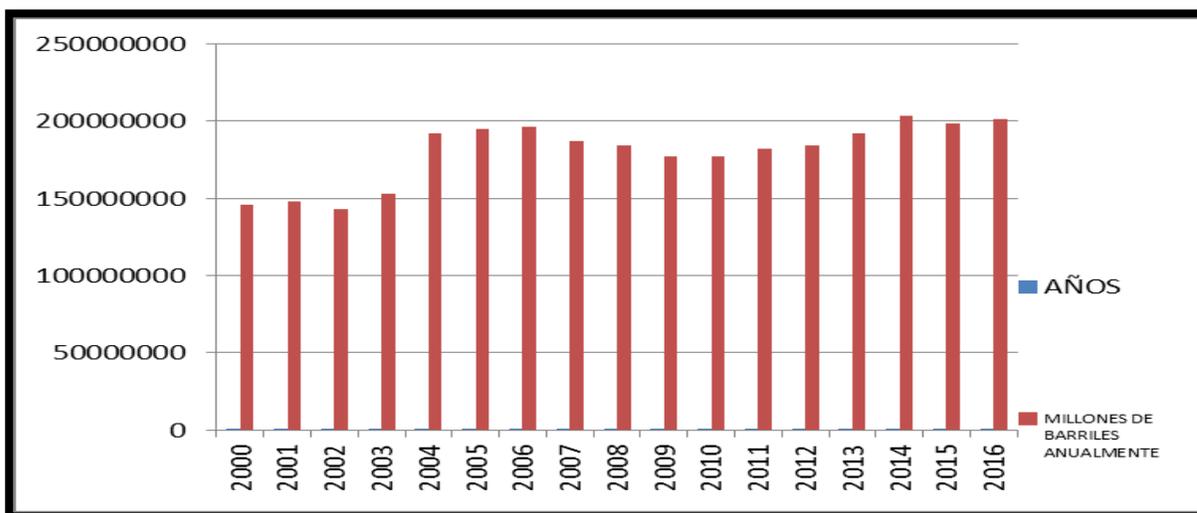


Figura 15 Millones de barriles de petróleo producidos por Ecuador anualmente, adaptado de Banco Central, informe sector petrolero, Elaboración propia

La producción de petróleo de Ecuador evidencia un crecimiento prolijo en las cantidades producidas, pero como se indicó en el punto anterior, Ecuador cuenta con un castigo económico por cumplir por cada barril emitido en el oriente ecuatoriano. Dentro del cuadro número 15, se muestra la producción total de petróleo entre empresas privadas y estatales, recordando que Petroamazonas es quien aporta con más del 50% de la producción nacional, por lo que lamentablemente más del 50% de la producción tiene que pagar el castigo por ser un crudo altamente pesado y con gran cantidad de azufre, lo que hace más complicada su refinación. Afortunadamente ya no son los USD\$15 por cada barril como en el 2008 ahora son solo aproximadamente USD\$3. Ecuador invirtió más de USD\$1000 millones en el sector petrolero, para no bajar la producción diaria que sería alrededor de 500.000 barriles diarios.

Ecuador tendría que acudir a la refinación del crudo para exportar derivados, pero el problema es que las refinerías existentes lamentablemente no son lo suficientemente atendidas por el Estado para su funcionamiento, como la refinería del Pacífico convenio entre Ecuador y Venezuela la cual está totalmente inconclusa, habiendo ya invertido más de USD\$200 millones

para solo aplanar la tierra, entre el acueducto, la carretera, las obras sociales alrededor de la refinería serían más o menos USD\$1,200 millones ya invertidos en la nada, lo que a futuro según el antiguo régimen ayudaría a Ecuador en su crecimiento económico. Un proyecto muy ambicioso, con muchos supuestos beneficios, pero que no se notan aún, la obra está paralizada por falta de financiamiento. La refinería de Esmeraldas no cuenta con un porvenir mucho mejor, ya que se invirtió en ese proyecto, pero lamentablemente las fugas en los ductos demuestran la mala administración de los recursos y el poco profesionalismo para llevar a cabo un concurso que escoja una empresa responsable que haga las remodelaciones de manera calificada, y apta para los trabajadores que laboran en esta empresa.

Entre las Refinerías de Esmeraldas y de La Libertad pueden refinar máximo 175,000 barriles de petróleo diarios, recordando que se extraen casi ya 500.000 barriles diarios a nivel nacional. Si funcionara la refinería del Pacífico Ecuador procesara 300,000 barriles diarios adicionales, es decir, lo suficiente para ser autosustentable con respecto al combustible y se tendría para exportar. Pero según la OPEP indica que para el 2020 existirá un exceso de refinación de hasta 6 millones de barriles procesados diarios, por lo que invertir más de USD\$12 mil millones de dólares en una refinería nueva en esta época de crisis, no representaría una estrategia muy conveniente según nuestra investigación.

La Refinería del Pacífico es un gran proyecto para el Ecuador, podría abastecer a todo el Ecuador en lo que a combustible se refiere. El problema es la magnitud del gasto que se quiere efectuar, se debe tener mucho cuidado y basarse en estudios serios que permitan emitir un presupuesto real, evitando así los actos de corrupción que se vienen dando en el Ecuador. El proyecto es prometedor, pero sin esos estudios y cotizaciones la gran obra podría convertirse simplemente en un “elefante blanco” como diversos edificios que actualmente están

abandonados y que formaban parte del Gasto Publico que efectuó el anterior gobierno para fomentar el trabajo y disminuir el subempleo, o los grandes casinos que actualmente son solo edificios en ocasiones decadentes que no generan ningún tipo de utilidad, o como el mejor ejemplo de inversiones sin lucro, los estadios de futbol del vecino país Brasil que actualmente en su gran mayoría sirven solo como estacionamientos o quedaron en el olvido.

Ecuador debe analizar el costo de oportunidad que esta mega obra traeria, o invertir en otros sectores como, educación, a su vez quizás invertir un poco más en el Bono de Desarrollo Humano el que permitiría aumentar el consumo en la población, u otros proyectos como darle un buen tratamiento a las refineries existentes para repotenciar su funcionamiento, el oleoducto SOTE que pasa por Lago Agrio, este oleoducto lleva muchos años en funcionamiento y no se le ha dado el mantenimiento debido seria otra buena opción para invertir esa cantidad de dinero. Tantos sectores en que invertir, que pone a pensar a más de un economista si en realidad la refineria es un proyecto de suma urgencia.

*Tabla 10*

*Gasto público ecuatoriano 2000-2016 en miles de millones*

AÑOS		Gasto Publico de Ecuador en Miles de millones
2000	\$	4.253,00
2001	\$	4.947,00
2002	\$	6.161,00
2003	\$	6.587,00
2004	\$	7.493,00
2005	\$	8.880,00
2006	\$	9.928,00
2007	\$	12.305,00
2008	\$	21.761,00
2009	\$	20.610,00
2010	\$	24.123,00
2011	\$	31.290,00
2012	\$	35.394,00
2013	\$	41.607,00
2014	\$	44.346,00
2015	\$	38.812,00
2016	\$	38.540,00

Nota: Datos adaptados de Banco Central, Elaboración propia

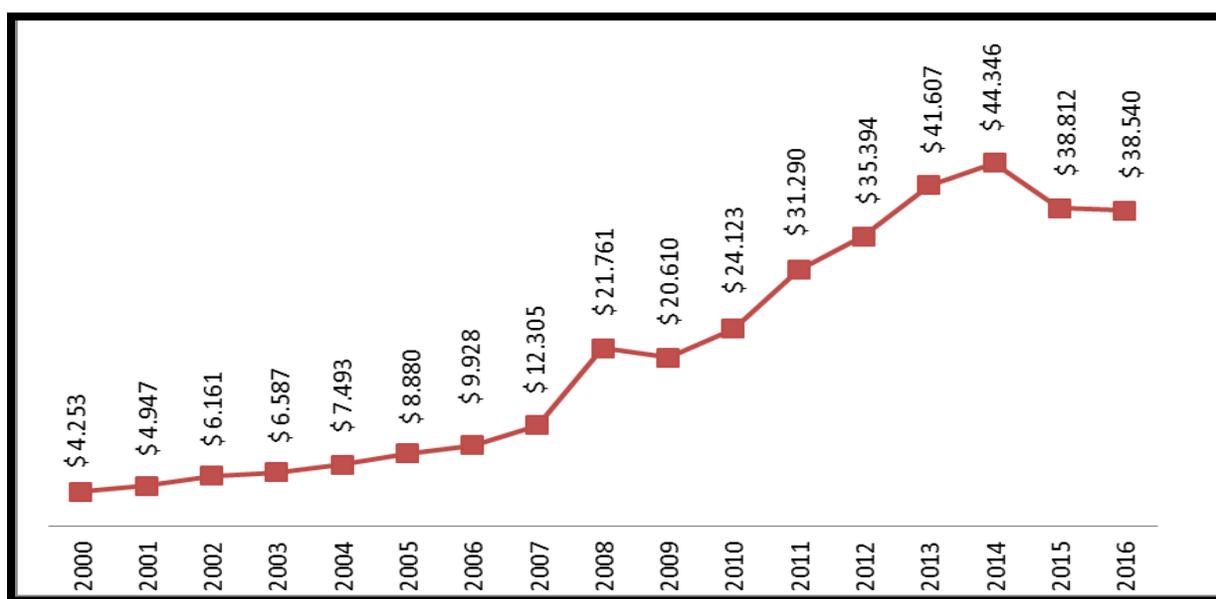


Figura 16 Gasto público realizado por Ecuador en millones de dólares entre el 2000-2016, adaptado de Banco Central, Elaboración propia

**4.6.3 Preventa Petrolera ecuatoriana** Ecuador firmó acuerdos de preventa petrolera con los países de China y Tailandia, generó ingresos que mucha falta le hacía al país, pero ¿Cuál fue su costo de oportunidad al cerrar estos contratos?

El Estado ecuatoriano viene firmando estos acuerdos desde mucho antes que salieran a la luz, como una política estratégica para sobrellevar el déficit fiscal que mantenía en la época y que aun viene manteniendo, la diferencia es que actualmente no cuenta con los mismos ingresos, Ecuador comprometió alrededor de 1,310 millones de barriles de petróleo a largo plazo, o por lo menos son los valores que se han visto revelados a los medios de comunicación. Ni siquiera por el mismo Gobierno de turno sino más bien por los polémicos Panana Papers.

En los que se refleja que Ecuador a cambio de los millones de barriles ya mencionados, recibió la cantidad de USD\$18,020 millones para financiar proyectos estratégicos, como la Refinería del Pacífico, educación entre otros. Pero según podemos analizar con una pequeña división entre la cantidad de dinero que recibió y los barriles comprometidos ( $\$18,020/1,310$ ) obtendríamos que cada barril de crudo Ecuador los vendió en casi USD \$13,75, incluidos el

precio del transporte, debido a que en los acuerdos firmados anteriormente la negociación se realizó en forma global, no se tomó en cuenta este aspecto, pasando de lo que debió ser una cláusula del contrato a simplemente un tema secundario que se lo trato de forma verbal.

Pues bien tomemos en consideración la tabla 1, en el promedio anual sobre las variaciones en el precio que tuvo el petróleo en el año 2009, en ese año en Ecuador los acuerdos empezaron a firmarse, el precio promedio de todo ese año sobrepasaba los USD\$60 por barril, por lo que a nuestro concepto no notamos que benefició tiene vender un barril a menos de la mitad del precio de lo que el mercado ofrecía ese año.

Pero eso no es todo, si solo fue una venta debió quedar en ese precio, pero Ecuador pagaba un interés del 8% de la venta, afirmando lo que venimos indicando durante la investigación, no fue exactamente una preventa sino más bien un simple préstamo con garantía.

No fue sino hasta el 2013 en que el Gobierno de turno notificó de esta estrategia para salvaguardar el petróleo ecuatoriano en caso de una caída con el contrato número 169, el que a nuestro pensar fue un poco más justo, ya que se entregó alrededor de USD\$700 millones a cambio de 8 millones de barriles de petróleo, si hacemos el mismo calculo como en el anterior caso ( $\$700/8$ ), cada barril costaría alrededor de USD\$87, nuevamente vamos a tomar la referencia de la tabla 1.

En el que en el 2013 el promedio era de USD\$105 equivaldría al 83% del precio que se manejaba en promedio a la época, también se tendría que observar el año 2014 en el que el promedio cayó a USD\$96, con lo que no se estaría perdiendo tanto como en el anterior caso, en el que ni el precio del siguiente año lo acompañaba ni se justificaba con por el precio promedio del 2010 que fue USD\$77, así que bajo el serio criterio de nuestra investigación no hay ningún tipo de justificación. Ecuador comprometió con China cerca del 54% de la producción petrolera

y no llego al beneficio esperado, aparte ya no contaba con el petróleo necesario para comerciar, ya que mensualmente 9 millones de barriles son enviados a China, quienes por los términos del acuerdo, no solo del primero sino de los consiguientes que se han firmado (13), transporta y revende nuestro petróleo a otros países como EEUU, quien a su vez también le vende a China su petróleo de esquisto, llegando en ocasiones a un trueque entre potencias a conveniencia uno del otro en el que el menos beneficiado sigue siendo Ecuador.

El Estado ecuatoriano produce más de 500,000 barriles diarios, el otro 46% es destinado al acuerdo que tiene Ecuador con Venezuela y Uruguay para el intercambio de crudo por derivados. Los datos son obtenidos por páginas oficiales, estos mismos datos son divulgados por otras páginas investigativas, o por medios públicos como diarios entre otros.

Claramente estamos tomando las dos partes de manera imparcial, dando nuestra opinión objetiva en base a los resultados que obtenemos por nuestra investigación, dejándonos un mal sabor de boca, ya que los datos son claros y notamos más de una irregularidad en este tipo de acuerdos.

El Gobierno actualmente se encuentra en una fase de transición hacia la transparencia, la que ha permitido obtener cierta cantidad de datos, los cuales no eran reflejados anteriormente. El país al no contar con financiamiento externo a excepción de China, sacrifica sus embarques otorgándole la gran mayoría de los contratos, sustituyendo a la empresa del estado FLOPEC quien mantiene pérdidas por más de USD\$10 millones de dólares por empresas Chinas.

Hasta el término de esta investigación a cambio de que se inyecte capital al Estado para cubrir sus necesidades de financiamiento, el sr Marco Calvopiña Vega quien fue uno de los gerentes de Petroecuador en anteriores épocas, no entregó ningún informe aclaratorio sobre estas situaciones, debido a esto atraviesa problemas legales (esto se indicó en un tema anterior) y está

siendo demandado por el estado. Las maneras de manejar las negociaciones y la forma en que se tomó las decisiones no quedan claras y el mencionado Calvopiña antes de su arresto no aclaró ni sustento mediante documentación los motivos que lo llevaron a aceptar esos términos en las negociaciones que se dieron de la preventa del petróleo ecuatoriano.

Con respecto a los valores exactos de los barriles acordados en cada contrato, estos no han sido revelados, tomaremos en cuenta los valores aproximados que nos servirán para analizar los contratos que sean relevantes para la investigación.

El portal de investigación económica y cultural [planv.com.ec](http://planv.com.ec) emitió un análisis sobre la preventa petrolera, concordando en la mayor cantidad de datos que emitieron otros portales online y diarios como EL UNIVERSO de Ecuador, mismo que cito a esta página, estos portales de internet son los que utilizaremos para mostrar los millones de barriles entregados por Ecuador en cada año, los datos serán presentados de manera promedio en una tabla elaborada por nosotros de la manera más clara posible.

*Tabla 11*  
*Barriles entregados por contrato y su precio*

AÑO	MILLONES DE BARRILES	NUMERO DE CONTRATO	valor promedio entregado por contrato en millones
2009	60	433	\$ 1.000,00
2010	52	253	\$ 1.000,00
2011	70	48	\$ 1.000,00
2011	175	203	\$ 1.000,00
2012	54	291	\$ 1.000,00
2012	54	292	\$ 1.000,00
2013	180	84	\$ 2.000,00
2013	8	169	\$ 700,00
2014	120	90	\$ 2.400,00
2015	110	148	\$ 2.500,00
2016	80	50	\$ 970,00
2016	170	279	\$ 2.000,00
2016	120	916	\$ 600,00
<b>TOTAL</b>	<b>1253</b>	<b>13</b>	<b>\$ 17.170,00</b>

Nota: Datos adaptados del portal investigativo [www.PlanV.Com.ec](http://www.PlanV.Com.ec), Elaboración propia

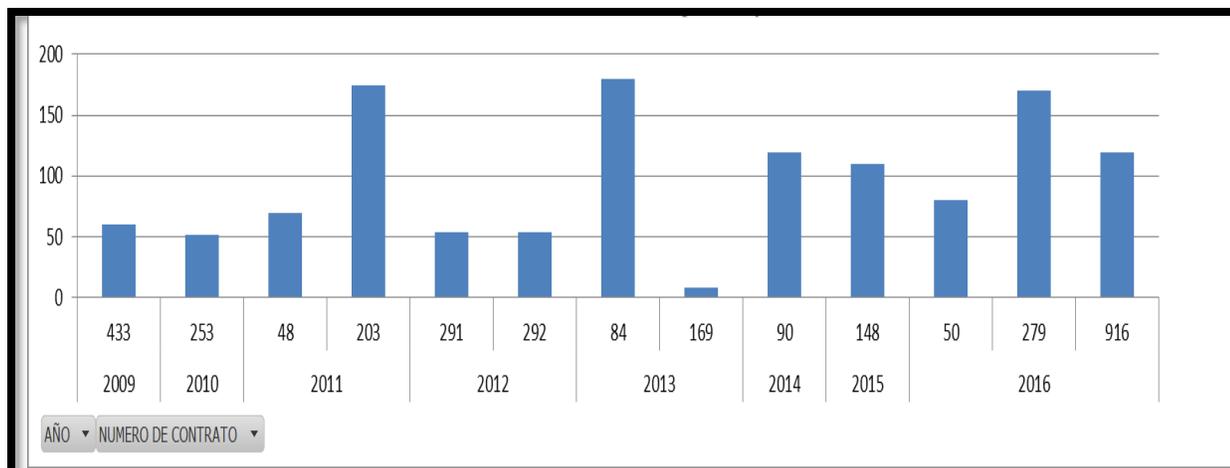


Figura 17 Millones de barriles entregados por Ecuador por contrato de preventa, adaptado de: Portal investigativo [www.PlanV.com.ec](http://www.PlanV.com.ec), Elaboración propia

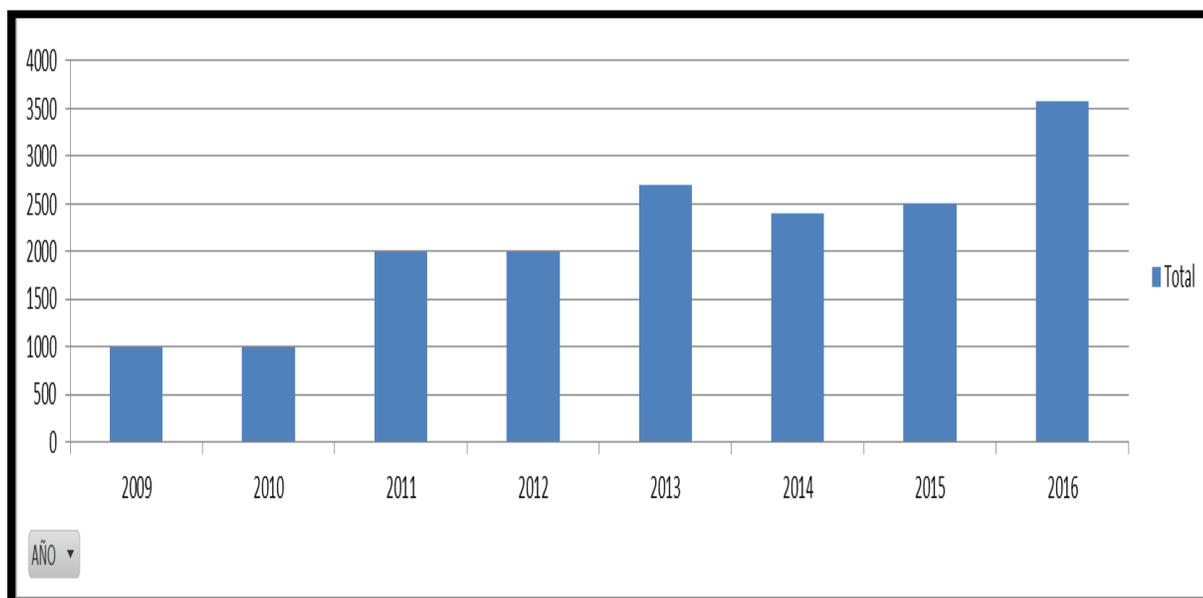


Figura 18 Millones de dólares recibidos por Ecuador por cada contrato de preventa petrolera, adaptado portal investigativo [www.PlanV.com.ec](http://www.PlanV.com.ec) Elaboración propia

Podemos notar según los datos encontramos, que el contrato firmado en el año 2009 no es el único que presenta un precio por debajo del promedio en que se vendía el petróleo en la época, el contrato 148 del 2015, promediaban los 110 millones de barriles de petróleo a entregar por Ecuador a China, estos se enviaron por un valor de USD\$2,500 millones, aunque suene un poco redundante si hacemos el mismo calculo que venimos realizando anteriormente, el barril fue vendido a un precio alrededor de USD\$22 cada unidad, es decir la mitad de lo que el precio

promedio de ese año ofrecía, ni hablar de la sumatoria de los 3 contratos de preventa que se hicieron en el 2016 que para abreviar el cálculo el resultado es de USD\$9.65 por barril.

Ecuador recibía premios por los barriles, oscilando entre los USD\$3,00 y USD\$4,00 como premio solo en el 2016 por parte de las empresas chinas, esto varía un poco, dejándole en más o menos USD\$13 la unidad, a eso hay que disminuirle los USD\$3 dólares de castigo a los barriles del Oriente por lo mencionado en anteriores párrafos, es decir en USD\$10 en total, por lo que hasta este punto se puede decir que el costo fue demasiado alto y su costo de oportunidad no es compensado por los valores recibidos.

El petróleo es más del 30% del presupuesto general del estado ecuatoriano y en base al valor actual del barril de petróleo que oscila en los USD\$50 y la cantidad de barriles que se acordaron en los contratos (1,310), dejar de percibir cerca de USD\$47,500 millones aproximadamente (1,310 x \$50) netos en caso de vendérselo a ese precio, claramente sin tomar en cuenta el castigo, porque así como los valores exactos no son totalmente claros, de la misma forma no podemos asegurar cuántos de esos barriles son proporcionado por el oriente ecuatoriano, aun así la cifra sería más que alarmante.

Nos queda claro que el tratamiento de los contratos fue elaborado sin previos estudios de mercado, y sin salvaguardar los ingresos del Estado, además se realizó como medida desesperada en un momento de crisis, en el que en tiempos de auge no se ahorró lo suficiente para en tiempos de recesión invertir parte de lo ahorrado como realizaron países como Brasil, Siguió las tendencias hacía el gasto desmesurado como país vecino Venezuela, economía que se encuentra bajo una crisis económica que afectó a todo el continente debido a la migración de los habitantes de ese país hacia las demás economías.

El Gobierno ecuatoriano actual cuenta con muy pocos recursos económicos provenientes del petróleo para futuros proyectos como , Hidroeléctricas , la Refinería del Pacífico entre otros, por ahora son solo sueños, los cuales están muy lejos de cumplirse en base a las circunstancias que aquejan al país, las mejoras en los acuerdos son las principales a tratarse, lo mejor en este caso es ofrecer la cantidad adecuada según el precio del mercado en por lo menos un 80% del precio, algo similar al acuerdo 169 en el que China ganó y Ecuador por lo menos mantuvo un precio cercano al del mercado así Ecuador tendrá más barriles de petróleo para negociar con otros países, su acuerdo con China se mantendrá y los ingresos percibidos aumentarán.

**4.6.4 Medio ambiente** El petróleo es uno de los minerales más apetecidos por los países desarrollados, pero el inconveniente con este mineral es el alto grado de contaminación al que somete tanto a la tierra como a los océanos. Se estima que en su gran mayoría los desechos son arrojados al océano por lo que los daños colaterales son mucho más nocivos para el medio ambiente.

El petróleo y su derrame en océanos provocan la muerte por asfixia de los seres que se encuentren cerca del derrame, la muerte casi inmediata de los seres jóvenes y recién nacidos, el aumento de infecciones de aves pertenecientes a ese ecosistema, y el efecto directo en el sistema reproductivo de los animales.

El derrame de Exxon Valdez fue uno de los más recordados, aún luego de más de 10 años desde que pasó el derrame aún los efectos residuales siguen contaminando los genes de los animales que habitan ese lugar, causando problemas en la repoblación de las diferentes especies de la zona.

Los seres humanos pueden presentar enfermedades debido a la exposición que tengan con el crudo, los habitantes cercanos de refinerías o petroleras presentan infecciones provenientes del

azufre y otros contaminantes originales del petróleo, pueden infectarse mediante la inhalación de los gases, absorción por la piel, o ingerirlos por la boca cuando se alimentan de frutos u otros alimentos cercanos a un área contaminada.

*Tabla 12*  
*Emisión de CO2 en toneladas por país anualmente*

PAIS	Emision de CO2 en toneladas
EEUU	2.269
CHINA	1.338
JAPON	548
RUSIA	453
INDIA	443
BRASIL	403
ARABIA SAUDITA	397
ALEMANIA	315
CANADA	294
IRAN	268

Nota: Datos adaptados de la revista Forbes Economics, Elaboración propia

Actualmente EEUU es uno de los países que más rápido está aumentando la cantidad de barriles producidos por día, y por ende está en el tope del top 10 de los más contaminantes, cifras alarmantes, aunque si se sigue el pacto con China de tratar de reducir la cantidad de CO2<sup>46</sup> que se emite anualmente, pero aunque se intente aplicar al 100% este acuerdo, las posibilidades de hacerlo se complican, porque la guerra competitiva entre estas potencias en ver quien exporta y gana más aprovechando la cantidad o el precio actual del petróleo en el mercado, no permiten que las revoluciones disminuyan al momento de producir. Se espera que al 2024 las emisiones de CO2 disminuyan en un 20% pero los programas a nivel mundial para reducir el ataque al ecosistema por parte de las diferentes organizaciones en pro de la naturaleza no son suficientes

<sup>46</sup> dióxido de carbono (fórmula química CO2) es un gas incoloro y vital para la vida en la Tierra

para contrarrestar los daños causados, Ecuador es uno de los países que está trabajando en el cuidado del medio ambiente, pero se espera que esto no sea solo con el petróleo, sino también el dragado del brazo de mar llamado El Estero Salado, el Rio Guayas, el Yasuní ITT, por mencionar algunos, también deben ser tomadas en cuenta para ayudar a la reconstrucción del Ecosistema.

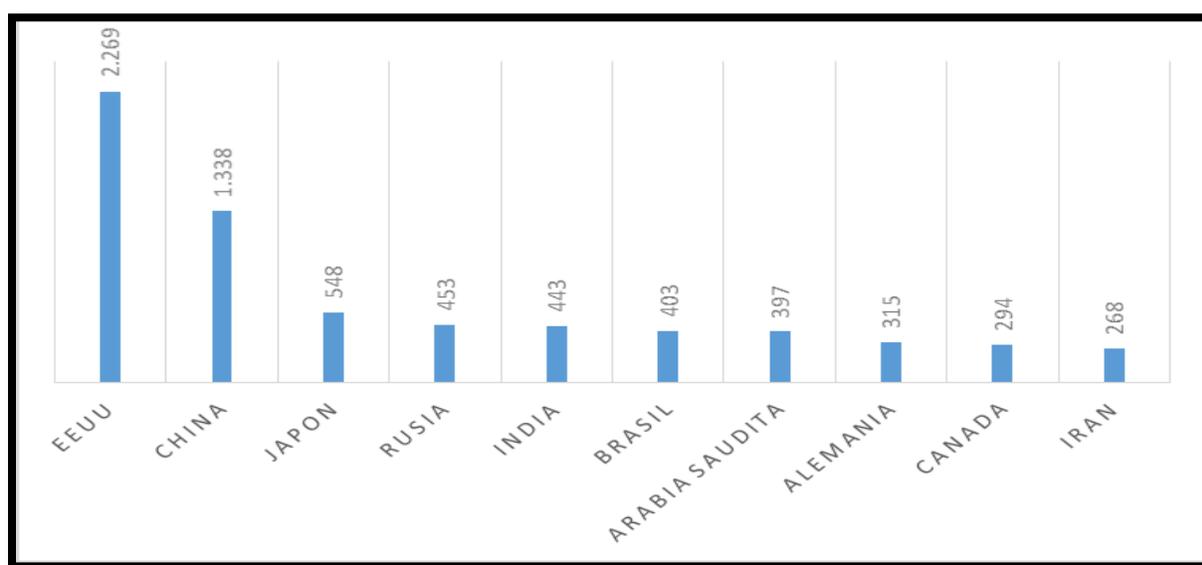


Figura 19 Emisión de CO2 por país anualmente en toneladas, adaptado de: Revista Forbes Economics, Elaboración propia

## **Conclusiones:**

- Luego de realizado el análisis de la política preventa petrolera del Ecuador, podemos determinar que esta política ha tenido en su mayoría efectos negativos en los ingresos percibidos por el Estado ecuatoriano. Debido a que Ecuador perdió una mayor cantidad de dinero del que pudo haber ganado de haberlo colocado en el mercado internacional.
- En términos de cantidad el Estado ecuatoriano se vio afectado, ya que se pudieron destinar más unidades para su negociación con otros países en la que pudieron haber tenido más utilidad, dicho mecanismo de preventa representa más o menos el 54% de los barriles producidos por Ecuador a lo largo de la aplicación de esta política.
- En la aplicación de la política de preventa, China fue quien más se benefició. Debido a las cantidades que se negociaron y su precio, dejando más rédito para China que a Ecuador, por el transporte de crudo, y por la comercialización o reventa de nuestro petróleo por parte de China a otros países, obteniendo mucha más utilidad que el mismo Ecuador.
- Conociendo las etapas por la que atravesó Ecuador, podemos notar que en el ciclo 2007-2017 contó con un flujo monetario más amplio que en otras épocas, podemos afirmar que el promedio de ingresos por barril fue constante, y esto puede ver reflejado en el Gasto Público, gasto que aumento en USD\$32,000 millones desde 2007 hasta el 2014
- Entre los efectos más relevantes de la economía ecuatoriana en la actualidad tenemos la falta de liquidez, debido a los bajos ingresos percibidos, ocasionados en parte por los acuerdos de preventa, que bajo nuestra investigación no fueron realizados de la mejor manera por el Gobierno de la época, causando pérdidas en las empresas estatales.
- Otro efecto causado fue el comprometer hasta el 2024 los ingresos petroleros del Ecuador por parte del Gobierno anterior con lo que afectó el presupuesto del Gobierno actual, ya que los más de USD\$18,000 millones negociados en los acuerdos de preventa por parte de China y Tailandia ya fueron depositados en los anteriores años.

## **Recomendaciones.**

- Entre las alternativas propuestas por esta investigación, tenemos la de devolver a la empresa estatal Flopec el derecho de realizar el transporte del crudo ecuatoriano devolviéndole la soberanía al Estado de trasladar su propia producción.
- Acordar con China y Tailandia que el precio del embarque sea por tamaño más no como un valor estándar, con lo que aumentarían los ingresos por embarcación, recordando que China no ha actuado de la manera pactada en la utilización de barcos y fletes dejando por fuera a la empresa Flopec afectando los ingresos.
- El acuerdo de preventa deberá realizarse tomando en cuenta los precios del mercado. Por ejemplo el precio pactado debe ser desde el día en que solicita la embarcación, verificando el precio en que se encuentra en ese momento y manteniéndolo vigente como base hasta el día de la transacción asegurando un precio más justo para ambas partes.
- Como política de preventa paralela planteamos lo siguiente, en base a la producción de barriles diarios por Ecuador, 520,000, establecer un contrato en el que solo el 46% sea destinado para la preventa, el 46% al acuerdo de intercambio de derivados con Venezuela y Uruguay dejando aproximadamente 41,600 barriles disponibles para comercializarlos en los mercados internacionales.
- Declarar mensualmente bajo el Sistema Nacional de Información, la cantidad de embarques enviados y en la fecha en que se solicitó. Cubrir el acuerdo de preventa pendiente con China y Tailandia en gran parte con barriles del Oriente los cuales son castigados por el mercado dejando crudo más comercializable a disposición de Ecuador.

## Bibliografía

- América Económica. (27 de Marzo de 2018). Auditorías a la preventa. *Auditoría determina que US\$8.200M no fueron reportados como deuda por preventas de crudo en Ecuador.*
- Arias, N. (2011). *preventa petrolera*. Guayaquil: El Telegrafo.
- Carlos Perez a Diario Expreso, C. (2017). *sobreprecio en la preventa petrolera*. Quito: Expreso.
- cepal. (2011). *politica publica: formulacion y evaluacion*. guatemala: curso internacional de planificacion estrategica y politicas publicas.
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). *Art 1-317-408*. Quito: Constitucion de la Republica del Ecuador.
- Constitucion del Ecuador. (2008). *art;1-317-408*. Quito.
- Contitución de la Republica del Ecuador, a. 3. (2008). Quito: Contitución de la Republica del Ecuador.
- Diario El Comercio. (3 de Agosto de 2015). Como funciona la venta anticipada de petroleo. *Como funciona la venta anticipada de petroleo*, pág. 3.
- Diario El Comercio. (16 de Febrero de 2017). Gobierno facturó USD 40 510 millones en contratos de preventa petrolera con China y Tailandia hasta el 2015. *Gobierno facturó USD 40 510 millones en contratos de preventa petrolera con China y Tailandia hasta el 2015*, pág. 3.
- Dr.Alfredo Palacios. (2006). *REGLAMENTO APLICACION DE LEY 42 REFORMATORIA*. Quito: Decreto Ejecutivo 1672.
- Eco. Rafael Correa Delgado reformas a la ley de hidrocarburos. (2010). *REGLAMENTO DE APLICACION DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY DE HIDROCARBUROS*. Quito: Decreto Ejecutivo 546.
- El Comercio deuda pública. (28 de Septiembre de 2016). La nueva definición de deuda pública elimina obligaciones. *La nueva definición de deuda pública elimina obligaciones*.
- El Comercio, E., & Contraloria General del Estado. (2018). Quito: Diario El Comercio.
- El Universo. (26 de Julio de 2009). Resolviendo la urgencia fiscal. *Venta anticipada de petróleo resuelve una urgencia fiscal, pero no el déficit*.
- Expreso, D. (19 de Agosto de 2017). Sobrepuestos. *En la preventa de crudo existieron sobrepuestos*.